

PROPUESTA PEDAGÓGICA EN FORMACIÓN DE HABILIDADES PARA LA
VIDA CON JÓVENES DESMOVILIZADOS DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN
DE LA LEY

FABIO ANDRÉS BELALCAZAR RIVERA
PAOLA ANDREA GONZALEZ VALENCIA

DIRECTORA
ZAIDA LIZ PATIÑO GOMEZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA
CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
SANTIAGO DE CALI
2018

DEDICATORIA

*Dedicado a Dios, y a mis padres,
quienes me han brindado su apoyo incondicional para alcanzar mis metas.*

Paola Andrea González

*Dedico mis triunfos a Dios y agradezco su infinita misericordia, a mi madre y padre por ser
el modelo a seguir, a mis hijas Valery y Ariadna por ser mis alas, a mis hermanos y
hermanas por su compañía, a Guepe María por el empujoncito y a Lorna por su apoyo
constante.*

Fabio Andrés Belalcázar Rivera

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG
INTRUDUCCIÓN	6
CAPITULO 1 MARCO REFERENCIAL	14
1.1 Antecedentes.....	14
1.2 Marco legal o jurídico	20
1.3 Marco teórico	23
1.4 Marco conceptual	29
1.4.1 Proceso de paz.....	29
1.4.2 Reincorporación.....	30
1.4.3 Reinserción.....	31
1.4.4 Reintegración.....	32
1.4.5 Desmovilización.....	32
1.4.6. Habilidades para la vida.....	33
CAPITULO 2. DISEÑO METODOLÓGICO	39
CAPITULO 3. ANALISIS DE RESULTADOS.....	41
3.1 Una apuesta por la transformación comunicativa	41
3.1.1 La comunicación asertiva como elemento trasversal	42
3.1.2 Lo que nos deja la experiencia.....	43
3.1.3 Cuando escuchar no es suficiente.....	44
3.2 Mis problemas, mis conflictos, yo controlo mis emociones	46
3.2.1 Sobre lo vivido. Experiencia al caminar.....	49
3.3 Tomando buenas decisiones, proyectando, visualizando.....	50

3.3.1 Horizontes; proyectando posibilidades.....	51
3.3.2 Tomar una buena decisión consiste en:	52
CAPITULO 4. PROPUESTA PEDAGÓGICA EN FORMACIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA A JÓVENES DESMOVILIZADOS DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	54
4.1. Talleres Complementarios en Habilidades para la Vida	58
4.2. Taller Fortaleciendo habilidades comunicativas	59
4.3. Taller Afianzando Buenos hábitos de comunicación	64
4.4. Taller Reconocimiento de problemas y conflictos	68
4.5. Taller Manejo adecuado de problemas y conflictos	73
4.6 Taller Toma de decisiones autónomas	78
4.7 Taller Toma de decisiones críticas y responsables	82
CAPITULO 5. CONCLUSIONES	85
BIBLIOGRAFÍA	87

LISTA DE TABLAS

	PÁG
Tabla 1. Esquema de habilidades para la vida, sus dimensiones y contenido. Diseño propio.	54

INTRODUCCION

Colombia, es uno de los países suramericanos que desde 1948 ha tenido que vivir el flagelo del conflicto armado, inicialmente con grupos campesinos que se unieron en pro de la defensa de sus intereses y posteriormente entre el Estado y grupos armados al margen de la ley, como lo han sido: el Movimiento 19 de abril (M.19), Ejército Popular de Liberación (E.P.L), Ejército de Liberación Nacional (E.L.N) y en el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- ejército del Pueblo FARC. EP quienes desde 1964 fecha en la que fueron oficialmente conformadas han venido en confrontación armada con el Estado Colombiano¹.

Este último se conformó en 1964 como un movimiento revolucionario y anti-imperialista, desde entonces, el país, se ha enfrentado a una lucha de poder entre el Estado y el grupo armado, en el que el pueblo es quien ha sufrido las consecuencias, por tal motivo el Estado Colombiano ha propuesto desde 1984 durante el gobierno de Belisario Betancur, hasta la actualidad, acuerdos de paz con aras de abrir puertas a la reconciliación entre el grupo armado y el Estado Colombiano.

De acuerdo a los procesos de paz que se han venido trabajando históricamente en el país, se mencionan siete intentos de dar fin al conflicto entre diferentes grupos armados al margen de la ley y el Estado Colombiano, entre ellos está un primer intento en el año de 1974 durante el mandato de Alfonso López Michelsen. Quien

¹ **Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo o FARC-EP** fueron un grupo guerrillero de izquierda de inspiración marxista-leninista. consideradas un grupo terrorista tanto en Colombia como en otras naciones. Participó en el conflicto armado colombiano desde su conformación oficial en 1964. Verdadabierta.com. EL ORIGEN (1953-1964) [En línea] Colombia. 18 de noviembre de 2012. [Consultado el 12 febrero de 2018]. Disponible en internet <https://verdadabierta.com/el-origen-1953-1964/>

pretendió iniciar un proceso de fin del conflicto con el ELN, luego de que esta planteara el deseo desmovilizarse a cambio de una amnistía.

En 1986 en el gobierno de Virgilio Barco firmó acuerdos de paz con el M-19 (Movimiento 19 de abril), el EPL (Ejército Popular de Liberación), las Farc-EP (Fuerza Armada Revolucionaria de Colombia – Ejército para el Pueblo). ELN (Ejército de Liberación Nacional), PRT (Partido Revolucionario de los trabajadores) y el movimiento Quintín Lame crearon la Coordinadora Nacional Guerrillera 'Simón Bolívar', *un intento de unificar las guerrillas para trazar una hoja de ruta para la firma del proceso de paz. El 8 de marzo de 1990 los combatientes del M-19 entregaron armas bajo las órdenes de su líder Carlos Pizarro. Luego de eso se convirtieron en un grupo político denominado “Alianza Democrática M-19”*²

Los intentos por terminar el conflicto entre las diferentes guerrillas y el Estado colombiano se continuaban gestando por medio de diferentes mandatarios, en 1990 César Gaviria con la guerrilla de las FARC, el ELN y el EPL, en 1994 durante el gobierno de Ernesto Samper se dio el reconocimiento político a las guerrillas.

El Gobierno inició negociaciones con el ELN con la mediación de Alemania. El grupo guerrillero designó a ‘Felipe Torres’ y ‘Antonio Galán’ como sus voceros en el que en los diálogos se consiguió un preacuerdo de cese al fuego. Luego de la muerte de Manuel ‘El Cura’ Pérez, máximo comandante del ELN, se acabó el proceso.³

Posterior al mandato de Samper en 1998, el entonces presidente Andrés Pastrana retoma el proceso con las FARC, el cual se cataloga como un intento fallido, también debido al incumplimiento de las partes, también hubo un leve acercamiento con la guerrilla de del ELN pero al igual que con las FARC el incumplimiento de los acuerdos impide el curso de dichos procesos. En 2005

²FAJARDO DE LA ESPRIELLA Estefania. múltiples intentos de paz en Colombia [en línea]. En: El Heraldo. Bogotá, agosto 26 de 2016. [Consultado: 19 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: [http:// www.elheraldo.co/politica/los-multiples-intentos-de-paz-en-colombia-280676#](http://www.elheraldo.co/politica/los-multiples-intentos-de-paz-en-colombia-280676#)

³ Ibid., p. 1.

durante los ocho años de gobierno de Álvaro Uribe Vélez se llevaron a cabo rondas exploratorias con el ELN. Entre diciembre de 2005 y agosto de 2007 se llevaron a cabo ocho rondas exploratorias en La Habana con el ELN.

En el año 2016, durante el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, se da inicio al proceso de fin del conflicto armado nacional en diálogos entre las FARC-EP y el Estado colombiano en La Habana, Cuba, desarrollando el “acuerdo de paz”. Este acuerdo resultó del Encuentro Exploratorio sucedido en la capital de la República de Cuba entre el día 23 de febrero y el día 26 de agosto de 2012. En el “acuerdo de paz” se integran el gobierno, la sociedad civil, las fuerzas Armadas, entes internacionales, para la inserción legal a la vida civil y la ejecución pacífica de dicho tratado, que genera indudablemente intervenciones a nivel social, político y económico.

En el acuerdo de paz, se generan propuestas que se dividen por fases, donde la tercera fase “Fin del Conflicto”, hace referencia a la construcción de paz, que se pueda impactar positivamente en los derechos de las víctimas, y que se aseguren garantías tanto para los excombatientes como la población civil.

Se establecen medidas de atención psicosocial: Se toman todas las medidas para proveer de herramientas en materia de atención psicosocial de carácter individual o colectivo y con enfoque de género, a aquellos destinatarios/as del programa de protección que hayan resultado afectados/as en razón de cualquier agresión a la vida e integridad física.

En el marco del fin del conflicto armado, se resalta que la población desmovilizada recibe atención especializada y escalonada: el cual comprende según el documento CONPES 3554 DE 2008 *política nacional de reintegración social y*

*económica para personas y grupos armados ilegales*⁴, el diseño de una ruta de atención específica para cada participante, sea éste un individuo desmovilizado o una comunidad receptora; Se determina de acuerdo con el perfil de los mismos en el fortalecimiento de los factores de protección (apoyo psicosocial, autoestima, solución de conflictos, manejo del tiempo libre, fortalecimiento de núcleos familiares, promoción del compromiso escolar, estilos de vida saludables, desarrollo de habilidades culturales y deportivas y actividades de recreación) frente a los riesgos identificados.

Con base en lo anterior encontramos que dentro del apartado 3.2.2.7. del acuerdo de paz (*Garantías para una reincorporación económica y social sostenible*)⁵, se plantea la necesidad de implementar programas de restitución de Derechos a la población reincorporada a la vida civil realizando actividades de acompañamiento psicosocial, económica y cultural con el fin de poderse “acoplar” de manera efectiva en el campo laboral, educativo y familiar.

En este sentido, es la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) la institución gubernamental encargada de realizar acciones para la restitución de derechos a jóvenes en proceso de Reintegración y Reincorporación a la población civil y que trabaja los campos mencionados en el documento CONPES y los apartados del actual acuerdo final de paz, para la población desmovilizada de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML)

⁴ CONPES 3554 DE 2008 *política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales*. Este documento somete a consideración del Consejo de Política Económica y Social, la Política Nacional de Reintegración Social y Económica PRSE. La Política es el resultado de un proceso de participación y concertación entre entidades del nivel nacional y la cooperación internacional. Ella se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos”, en el capítulo Defensa y Seguridad Democrática, en el subcapítulo Reconciliación. Además, se contempla en el documento Visión Colombia Segundo Centenario: 2019, en la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática y en las “Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015”.

⁵ Gobierno Nacional de Colombia. *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Habana, Cuba. 11 de noviembre de 2016. [En línea] Alto comisionado para la Paz.

Teniendo en cuenta los referentes anteriores, este trabajo tiene como objetivo principal, contribuir con una propuesta pedagógica en habilidades para la vida con jóvenes desmovilizados de los grupos armados al margen de la ley en proceso de Reintegración, que posibilite mejorar sus relaciones interpersonales en sociedad. En este orden de ideas se propone un conjunto de herramientas didácticas pensadas como elementos que aporten al trabajo integral con relación a las habilidades para la vida de manera transversal llevada a cabo por instituciones público – privadas, en los ámbitos social, educativo y laboral.

La propuesta pedagógica fomenta la intervención y acompañamiento psicosocial a la población juvenil entre los 18 y 28 años de edad, desmovilizada y en condición de vulnerabilidad que se encuentran en proceso de reintegración a la vida civil, se hace necesaria por parte de entidades que vigilen los diferentes procesos de reintegración con el fin de desaprender la violencia, fomentar buenos hábitos y preparar a los y las participantes en habilidades para la vida, y de esta manera lograr que estos jóvenes puedan tener un acercamiento con la población civil de manera efectiva.

La propuesta en habilidades para la vida considera el posicionamiento discursivo de los desmovilizados como una realidad social investigable desde las ciencias sociales y objeto de intervenciones pedagógicas teniendo en cuenta que uno de los propósitos desde dichas ciencias es aportar en la construcción de una sociedad con principios y valores que aporten a la resolución de conflictos de manera asertiva y pacífica, además de sujetos con posturas críticas, propositivas y lideradas en comunidad.

De lo anterior, se requiere entender que la construcción de paz en los territorios requiere trabajo en equipo entre todos los actores sociales: las autoridades gubernamentales, las organizaciones sociales, los empresarios, la academia, las comunidades religiosas y la ciudadanía en general. Solo con esas alianzas, con

espacios de diálogo y de concertación, podremos construir un nuevo imaginario social. Entonces, con el concurso de los diversos actores se pretende responder a la pregunta: ¿qué componentes de atención psicosocial debe contemplar una propuesta pedagógica en formación de habilidades para la vida con jóvenes desmovilizados?, respondiendo esta pregunta se obtienen los insumos para la construcción de la propuesta pedagógica aquí proyectada.

La metodología está planteada en tres momentos, los cuales dan forma y contenido a la propuesta pedagógica que se expone en este documento los cuales son: el primer momento corresponde a la revisión y análisis de literatura, que posibilita la orientación acertada de cómo adelantar acciones de cualificación sobre los conocimientos y habilidades de la población participante del proceso de reinserción a la vida civil. El segundo momento de esta propuesta pedagógica es la caracterización de la población que hace parte del proceso de reintegración planteado en *El Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa Nacional*, con esto se hace referencia a realización de entrevistas semiestructuradas al equipo psicosocial que de alguna manera interviene con la población desmovilizada, con el fin de tener conocimiento de cuáles son las habilidades presentes y ausentes en los excombatientes, de esta manera identificar los aspectos para elaborar una propuesta pertinente a tales necesidades. El tercer momento corresponde al diseño de una propuesta pedagógica con carácter lúdico que sea transversal y complementaria a la atención psicosocial que brindan las instituciones públicas y privadas que atienden a la población desmovilizada. La propuesta contiene acciones y herramientas de intervención en habilidades para la vida requeridas por los desmovilizados.

La estructura capitular de este documento se ha dividido de la siguiente manera: En el primer capítulo se encuentra el marco referencial, en el cual encontramos los antecedentes de la investigación que muestran cuales han sido las intervenciones psicosociales y de qué manera han trabajado con la población excombatiente de

manera que se haya movilizado la reintegración a la población civil de manera efectiva y no haya habido repetición de las acciones militares en los países que se mencionan en el apartado.

En el marco legal o jurídico, se encuentran los documentos legales institucionales en los que nos hemos basado para comprender de manera más efectiva el trabajo que se realiza con la población desmovilizada. Entre estos están los documentos *CONPES, el Plan Nacional de Desmovilización y el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa Nacional.*

En el marco teórico se realiza el análisis documental en el que se ha trabajado *El Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa Nacional y el acuerdo Final de Paz*, donde se encuentran apartados que hacen énfasis en las acciones a desarrollar con la población desmovilizada, que son importantes para comprender el trabajo realizado con esta población y cómo se puede adaptar a la propuesta pedagógica de la investigación que en este documento se desarrolla. En el marco conceptual se trabajan los conceptos que son importantes para la comprensión del documento como la diferenciación entre reintegración y reincorporación que son términos utilizados en la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN el cual hacen énfasis a la hora del trabajo con la población.

En el capítulo 1 se presenta en detalle los referentes temáticos de este trabajo de investigación. En el capítulo 2, se expone el diseño metodológico del proceso de investigación, caracterización de la población a trabajar, y por último se expone en qué consiste la propuesta pedagógica en habilidades para la vida como material de apoyo en la construcción de un proceso de paz en la transición del conflicto armado a la vida civil. En el capítulo 3 se realiza el análisis de las entrevistas

realizadas a profesionales psicosociales que han intervenido en población desmovilizada desde organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, el cual es enriquecedor puesto que se toman elementos desde diferentes miradas.

En el capítulo 4. se presenta la propuesta pedagógica basándose en el trabajo de intervención psicosocial en habilidades para la vida, estos se exponen a manera de talleres formativos el cual están orientados a jóvenes desmovilizados de grupos armados al margen de la ley, como también pueden estar orientados a otros grupos de personas en procesos de reintegración a la vida civil. Por último, se plantean las conclusiones del análisis del trabajo de investigación realizado.

1. MARCO REFERENCIAL

A continuación, encontramos la fundamentación teórica dentro del cual se enmarca la investigación realizada frente a los diferentes enfoques del trabajo de reintegración que se realiza con población de jóvenes desmovilizados, a quienes va dirigido esta propuesta pedagógica en habilidades para la vida.

1.1 ANTECEDENTES

Aquí se plantean de manera puntual algunos antecedentes de procesos de fin del conflicto armado y las intervenciones psicosociales con los excombatientes, los cuales nos sirven de referencia para el desarrollo de algunas ideas con relación a este documento.

Se presenta el caso de Sierra Leona en el continente africano cuando en el *año de 1991 el Frente Revolucionario Unido –FRU-* este grupo armado se levantó en armas guiado por el entonces presidente de la (FRU) *Charles Taylor*, estos se levantaron en armas en contra de las represalias del ejército y la explotación de las minas de diamantes; en el año 2002 se da por finalizado el conflicto armado por medio de un tratado de paz firmado de manera bilateral, con la intervención de la ONU, contando con tres fases de negociaciones para culminar dicho conflicto.

La desmovilización: se crean 16 centros de desmovilización, los excombatientes fueron censados e inscritos en oficinas de registro para brindarles 150 dólares por

persona hasta por 6 meses, apoyo en programas educativos y programas de fomento empresarial, se otorgaron trabajos comunitarios, recibieron asistencia para la reincorporación la reintegración brindándoles el apoyo psicosocial para que sus relaciones con la vida civil fueran mejorando.⁶

De la anterior experiencia de fin del conflicto se tiene como resultado la conformación de estrategias que llevarían a cabo entidades gubernamentales en cumplimiento del DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración), este proceso deja por sentado la necesidad de dar unas pautas de atención a dicha población que se encuentra en proceso de reintegración a la vida civil, si bien cada país experimenta de manera única dicho proceso, existen elementos que se asemejan con relación a la primera fase que corresponde a la reinserción, pues si no se tiene en cuenta que estas personas luego de la desmovilización se quedan sin herramientas e ingresos económicos para satisfacer sus necesidades básicas.

La *Escola de Coltura de Pau* (ECP)⁷ realiza un informe con base en los resultados que ha dejado el proceso de paz en Sierra Leona, donde se hace evidente que existe la necesidad de realizar acuerdos duraderos pero sobre todo respetar el cumplimiento de estos, pues de dicha experiencia se expone como consecuencia del incumplimiento de una serie de acciones por parte de los protagonistas del acuerdo de paz.

Para el caso de Nicaragua, al igual que el caso anterior, se hace referencia a un grupo insurgente ante el Estado, con diferencia que este grupo contaba con el

⁶ SABOGAL BERNAL Rafael. *Justicia Transicional en Sierra Leona* [VIDEO]. youtube. 10 de noviembre del 2016 [Consultado el 20 de febrero de 2018] Disponible en internet <https://www.youtube.com/watch?v=HwtTkTtpU0k>

⁷ FISAS, Vicenç. **El desarme y la desmovilización**. [En línea] en. *Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes*. QUADERNS DE CONSTRUCCIÓ DE PAU N° 24. noviembre de 2011. P. 12. escola de coltura de pau. [Consultado el 4 de Abril de 2018] Disponible en internet: <http://escolapau.uab.cat/publicacions/cuaderno24.html>. ISSN 2013-8024

apoyo de un actor externo; con el aporte de armas, entrenamiento militar y apoyo económico por parte de los Estados Unidos, se vivieron varios intentos de hacer un con el ánimo de dar fin al conflicto. A ciencia cierta no se puede afirmar que Nicaragua haya finalizado el conflicto pues ambas partes han incumplido en muchos de sus promesas, a lo que se suman las condiciones de pobreza y los diferentes problemas económicos, salud y educación, a pesar de esto se logró dar una tregua con muchos de los excombatientes a través de acuerdos con el Estado los cuales incluyen el otorgamiento de tierras, créditos, y la participación en la Política local.

En la experiencia de dar fin al conflicto de Nicaragua, nos encontramos con el hecho de que no se realizó un proceso de acción para el postconflicto lo que se convirtió en un detonador de la violencia, como lo plantea Mainero B Giovanni *“En Nicaragua no existió un plan concreto de Post-Conflicto. En consecuencia, no hubo una reinserción de los desmovilizados en armas, lo cual se evidenció en la situación persistente de violencia y delincuencia común, perpetuada por la ausencia de las instituciones de Justicia Estatal y en general, por la poca efectividad del sistema de transición; fallas que se manifestaron en ese entonces y que desafortunadamente persisten en la actualidad”*.⁸

El Salvador ha sido otro de los Estados americanos que ha vivido la cruda realidad de tener que enfrentarse al conflicto armado entre Gobierno y Grupos el margen de la ley, en el caso de El Salvador su lucha fue con el grupo armado Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, con el cual se firmó el acuerdo de paz el 16 de enero del año 1992 dando fin al conflicto entre ambas partes.

Para que dicho proceso pudiera dar de fin del conflicto fuese efectivo y para ambas partes lograsen llegar a un acuerdo, el gobierno del Salvador, tuvo que

⁸ MAINERO B Giovanni, El Proceso de Paz en Colombia. Antecedentes Históricos y Actualidad. Libro electrónico. No. de catálogo V315155. Universidad Sergio Arboleda. 2015. 53 paginas. ISBN (Libro) 9783668147232. Disponible en Internet: url. <https://www.grin.com/document/315155>

brindar garantías como lo fue realizar modificaciones a la institución policial, y reestructurar algunas instituciones del gobierno, en este proceso hubo participación de ONU como mediador entre ambas partes del conflicto la cual fue crucial para llegar a este punto de negociación, dicha participación fue neutral, más como un ente mediador y vigilante de que dichos acuerdos fuesen coherentes con las intenciones y beneficios que obtendrían de dicho proceso pero sobre todo que el pueblo se viese beneficiado, por otro dicho proceso conto con la participación de la iglesia lo que hizo posible que el procesos de negociación fuese con el cese al fuego bilateral, *“paz y tuvo como misiones principales la supervisión sobre los Derechos Humanos en un conflicto Latinoamericano”*.

La propuesta del presidente Duarte, giro en torno a cuatro puntos relevantes, a saber: asamblea General de una amnistía general para los delitos políticos, el ejercicio de control de cualquier abuso de autoridad, eliminación de los métodos de represión, la seguridad de un espacio político dentro del esquema democrático, pluralista y constitucional.⁹

El Estado de Guatemala al igual que los casos anteriores vivió la trágica historia del conflicto armado entre grupos al margen de la ley y el Estado, debido a desacuerdos entre estas partes del conflicto, tras diez años de conflicto armado y varios intentos de negociación dicho proceso de negociación empieza a mostrar frutos hacia el año 1986, fueron muchos los aciertos y desaciertos en el proceso de paz para que finalmente en 1996 se logra por fin firmar el que sería el último de los acuerdos y dar fin al conflicto armado entre esta guerrilla y el Estado de Guatemala, en consonancia con lo anterior se acuerda que

Las Partes consideran que cualquier comportamiento que limite, restrinja o atente contra las funciones que en materia de derechos humanos tienen asignados el Organismo Judicial, el Procurador de los Derechos Humanos y el Ministerio Público, socava principios fundamentales del Estado de

⁹ BALLESTEROS Freddy: *El proceso de Paz en El Salvador: un Referente para Colombia: Aportes del proceso de paz de el salvador para el tratamiento del proceso de paz colombiano*. universidad católica de Colombia Bogotá 2016

derecho, por lo que dichas instituciones deben ser respaldadas y fortalecidas en el ejercicio de tales funciones.¹⁰

En este proceso de darle fin al conflicto armado entre guerrilla y Estado fue necesario la participación de la ONU con el fin de ser mediador y vigilante de que se cumplieran los pactos entre ambos actores en cuestión, parte del acertado proceso de paz tuvo que ver con el compromiso de parte del Estado de brindar garantías de seguridad y confianza en la fase de justicia transicional, esto se dio de tal manera que militares y guerrilla se reunieron con carácter confidencial a debatir sobre dicho proceso.

El gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) han convenido en desarrollar un proceso de negociaciones que tiene como objetivo final la búsqueda de la Paz por medios políticos, el perfeccionamiento de la democracia funcional y participativa y acordar bases sobre las cuales se consolide el desarrollo y progreso del país para asegurar así la convivencia democrática y la consecución del bien común.¹¹

Nicaragua, El Salvador y Guatemala han sido países que comparten muchas de las características del pos-conflicto, lo cual permite realizar un comentario conjunto de dicha experiencia de fin del conflicto; uno de los elementos a mencionar está relacionado con la firma de los acuerdos, los cuales pretenden dar respuesta, primero al fin del conflicto como es obvio, pero desde un enfoque de participación política y económica, esto sin tener en cuenta los elementos psicosociales que implica un proceso de reinserción a la vida civil; por otro lado coinciden con el hecho de que la firma de los acuerdos de paz se realizó en un contexto de pocas claridades e incoherencias lo que generó incumplimiento de muchos de los acuerdos y como resultado de esto se volvieron a presentar dificultades de orden público.

¹⁰ Secretaría de la paz presidencia de la República: los *acuerdos de paz en Guatemala. Libro electrónico*. Disponible en Internet: url <https://www.sepaz.gob.gt/images/descargas/acuerdos-de-paz.pdf> pag 11

¹¹ Ibid., P. 8

En el caso de Colombia, más de cincuenta años de conflicto armado entre las FARC-EP y el Estado Colombiano, dejan un legado histórico de aciertos y desaciertos en los diferentes intentos por dar fin al conflicto, teniendo como referencia el proceso que se llevó a cabo en el Caguán entre los años (1998-2002), y también el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entre los años 2002-2006.

La historia deja elementos de suma importancia con relación a la negociación actual entre Gobierno y Guerrilla, pues aunque con algunas falencias, son más los aciertos en el actual proceso de paz, el cual ha permitido avanzar en dicho proceso, en primera estancia se llega a la conclusión que por medio de las armas no ha sido posible llegar a una solución que beneficie a ambas partes, por otra parte se establece una mesa de negociación con un grupo de personas encargadas de hacer los acuerdos de paz y la participación de cuba y noruega como mediadores. Otro elemento que arroja dicho proceso de negociación, es la creación de un marco legal donde se dimensiona a futuro elementos que pueden entorpecer los diálogos de paz y los posibles acuerdos, esta iniciativa fue impulsada por el actual Presidente Juan Manuel Santos.

Por otro lado, es importante mencionar que fue vital el papel de las víctimas y su participación en dichos acuerdos pues para que exista un acercamiento a lo que puede ser una paz aceptada y reconocida ante el pueblo Colombiano debe haber diferentes procesos así: reconciliación, restitución de tierras y reparación de más de cinco millones de víctimas.¹²

Frente a las acciones desarrolladas en el país en cuestión de la reintegración a la vida civil se crea la cartilla pedagógica que se elabora en el marco del proyecto "Diálogos y Capacidades para la Paz Territorial", liderado por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, OACP, en alianza con la Red Nacional de Programas

¹² RODRÍGUEZ PINZÓN, Erika. *Los diálogos de paz en Colombia, avances y perspectivas*. [En línea] BLOG Real Instituto El Cano. Royal Institute. ESPAÑA. ARI 18/2014 - 21/3/2014 [Consultado el 10 de abril de 2018] párrafo 15. Disponible en línea http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/america+latina/ari18-2014-rodriguezpinzon-+dialogos-paz-colombia-avances-prospectiva

Regionales de Desarrollo y Paz, Redprodepaz, la Ruta Pacífica de las Mujeres, la Agencia Presidencial para la Cooperación, APC, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia, PNUD, el Instituto Kroc de Estudios de Paz de la Universidad de Notre Dame y las Embajadas de Suecia, Suiza y Noruega.

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, OACP, promueve, desde sus diversas apuestas de alistamiento para la paz territorial, el fortalecimiento de capacidades para la convivencia.

Estas capacidades serán sumamente importantes para la implementación de los Acuerdos de Paz y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, ya que la fase de transición implica dejar de hacer las cosas como las veníamos haciendo, bajo las dinámicas de la violencia, para empezar a hacerlas en una coyuntura de cambio y transformación hacia la paz y la convivencia. Se trata por ejemplo de aprender a dialogar y a ponernos de acuerdo entre diversos, sobre el rumbo de nuestras comunidades, nuestros territorios y nuestro país, sin recurrir a la violencia ni la coerción. ¿Qué tan preparados estamos para participar constructivamente en estos espacios? ¿Qué capacidades se requieren para hacerlo? Este material pedagógico es un aporte a los procesos territoriales de formación en diálogo y transformación de conflictos. Recoge la experiencia de los territorios, aliados y equipo técnico del proyecto “Diálogos y Capacidades para la Paz Territorial”.

1.2 MARCO LEGAL O JURÍDICO

El Plan Nacional de Desmovilización y el acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera. está compuesto de una serie de acuerdos, que constituyen un todo indisoluble, debido a que se encuentran permeados por un enfoque de Derechos, para que las medidas

acordadas contribuyan a la materialización de los Derechos constitucionales de los colombianos y colombianas.

El Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa Nacional PAHD, tiene como misión diseñar, implementar y brindar un servicio humanitario integral, transparente y de alta calidad para el desmovilizado y su grupo familiar que facilite su tránsito a la reintegración social y su difusión en el marco de las normas de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario.

Dentro del Plan de Acción del PAHD, como objetivos estratégicos tenemos, incentivar la desmovilización con énfasis específico en mandos medios y milicias urbanas, sensibilizar a la comunidad nacional e internacional, brindar y garantizar una atención humanitaria integral, eficiente y oportuna, prevenir el reclutamiento ilegal, para lo cual se han implementado diferentes acciones.¹³ El Acuerdo Final reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona como fundamento para la convivencia en el ámbito público y privado, y a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y los derechos de sus integrantes.¹⁴

Seguido del acuerdo de Paz, se trabaja el documento CONPES 3554 del año 2008, *Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales*, se contempla en este documento un plan de Estado y Sociedad con visión de largo plazo, que busca promover la incorporación efectiva del desmovilizado con voluntad de paz y de su familia a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras. Según el documento CONPES 3554, La Política busca asegurar la superación de su condición a través de: a) la integración

¹³ MINISTERIO DE DEFENSA. Bogotá D.C. 2003. Pág.2 [En línea]
<https://www.mindefensa.gov.co/.../Documentos/...de.../Desmovilizacion/>

¹⁴ *Ibíd.*, P. 2

de la oferta social y económica del Estado; b) el acompañamiento para incrementar la probabilidad de que las intervenciones mejoren las condiciones de calidad de vida de la población desmovilizada y de sus familias; y c) la construcción de un marco de corresponsabilidad que por un lado, apoye al desmovilizado a regresar y convivir constructivamente en su entorno familiar y comunitario, y por el otro, lo comprometa a él y a sus dependientes con la superación de su situación y la permanencia en la legalidad. Como complemento a estos documentos se tienen; la Ley 418 de 1997. “Esta norma le dio facultades especiales al Gobierno Nacional para realizar negociaciones de paz con los Grupos Armados Ilegales –GAI- y para otorgar beneficios jurídicos por hechos constitutivos de delitos políticos a miembros de estas organizaciones, que individual o colectivamente, demostraran su voluntad de reincorporarse a la vida civil”¹⁵. Esta ley fue prorrogada sucesivamente por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y 1106 de 2006.

La Ley 782 de 2002 incorporó disposiciones especiales para niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados, eliminó el reconocimiento del carácter político como condición para negociar con un GAI (Grupos Armados Ilegales) y dejó abierta la posibilidad de la entrega de beneficios jurídicos a sus miembros¹⁶. Esto facultó al Gobierno para comenzar negociaciones con grupos de Autodefensas Ilegales AUI. Para complementar los principios y beneficios, el 25 de julio de 2005 se sancionó la Ley 975, Ley de Justicia y Paz, reglamentada a través del decreto 4760 de diciembre del mismo año, por medio de la cual se establecen beneficios jurídicos a los desmovilizados que han sido postulados por el Gobierno Nacional. No obstante, la Ley 782 de 2002, rige todos los procedimientos y requisitos de la desmovilización y la reintegración.¹⁷

¹⁵ Tanto la realización de los diálogos como el otorgamiento de estos beneficios estaban supeditados al reconocimiento del carácter político de los Grupos Armados Ilegales por parte del Gobierno Nacional.

¹⁶ Actualmente, los PDR individual y colectivo en Colombia se enmarcan dentro de la ley 782 de 2002 y sus normas reglamentarias, principalmente los decretos 128 de 2003, 3360 de 2003, 2767 de 2004, 1262 de 2004 y 395 de 2007.

¹⁷ La ley 782 de 2002 confirió a los niños, niñas y adolescentes afectados por o vinculados a un Grupo Armado Ilegal, la condición de víctimas de la violencia, independientemente de si fueron capturados o de si se entregaron voluntariamente. En virtud de esto, a los niños, niñas y adolescentes desvinculados de estos

Adicionalmente, se encuentran los Decretos 128 de 2003, 3043 de 2006 y 395 de 2007. Con el primero se organiza, articula y reglamenta la oferta de servicios que ofrece el Estado colombiano en materia de reincorporación, estrategias que fueron previstas a comienzos del primer mandato de la administración del presidente Álvaro Uribe. A través, del Decreto 3043 de 2006 se crea la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración y se ordena la construcción de estrategias asociadas con la reintegración.

1.3 MARCO TEÓRICO

En el ejercicio de la investigación es necesario profundizar en las referencias teóricas y conceptuales que refuerzan las posturas de análisis con relación a la propuesta pedagógica que se pretende abordar en este documento, por tal razón es necesario primeramente, analizar *El Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa Nacional y el acuerdo final de Paz*, sus características, el papel que juega cada uno de los actores y cada una de la premisas que posibilitan el cumplimiento de sus objetivos, seguido de ello, se hace necesario exponer la argumentación teórica de las habilidades para la vida, su intencionalidad y aportes que permite desarrollar la propuesta pedagógica en habilidades para la vida.

Se analiza *El Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa Nacional*, que ha sido responsable del diseño y ejecución de los mecanismos para incentivar a las personas, miembros de grupos armados al margen de la ley, a tomar la histórica decisión de abandonar las armas y desvincularse del conflicto, de forma individual, para acogerse a la primera fase del proceso de desmovilización formulado por el actual Gobierno, dando

grupos les es aplicable el tratamiento especial dispuesto en los diferentes compromisos y tratados internacionales sobre derechos de la infancia que Colombia ha ratificado.

cumplimiento al objetivo estratégico plasmado en el Plan de Desarrollo (Ley 812 de 2003), cual es, brindar Seguridad Democrática y viabilidad al principio fundamental de los fines esenciales de un Estado Social de Derecho (Democracia Participativa y afianzamiento de la legitimidad del Estado)¹⁸.

En ese orden de ideas, el Programa (pieza clave de la política de seguridad democrática) ha asumido el reto de estructurar una adecuada atención humanitaria inicial para la población especial desmovilizada que son sujetos de la intervención diseñada dentro de la primera fase de su proceso de desmovilización. Dentro de los resultados obtenidos por la iniciativa de desmovilización que ha impulsado el gobierno nacional, se encuentra, el alto porcentaje de los desmovilizados atendidos actualmente quienes de manera individual han optado por una nueva alternativa de vida.

Es importante resaltar que la población desmovilizada representa un enorme desafío para el Programa, puesto que exige fortalecer las intervenciones de carácter personal, familiar y social, que permitan a los excombatientes cumplir con los objetivos propuestos, dentro del término establecido para lograr un verdadero proceso de Reintegración social y económico¹⁹.

Las funciones específicas del Programa, se sintetizan así²⁰:

- Apoya la elaboración por parte del Comando General de las Fuerzas Militares y la Dirección General de la Policía Nacional, de campañas de acción psicológica dirigidas a incrementar el abandono voluntario de los miembros de organizaciones armadas al margen de la ley.

¹⁸ MINISTERIO DE DEFENSA. Bogotá D.C. 2003. Pág.2 [En línea]
<https://www.mindefensa.gov.co/.../Documentos/...de.../Desmovilizacion/>

¹⁹ Ibíd. P. 2

²⁰ Ibíd. P. 3

- Vela porque al desmovilizado y a su grupo familiar se le brinde la atención y asistencia que requiera, cubriendo en todo caso sus necesidades básicas como son las de alojamiento, alimentación, vestuario, transporte y atención en salud.
- Coordina el traslado del desmovilizado desde el lugar de su entrega hasta el lugar en donde el PHAD (psicólogos y psicólogas sin fronteras) pueda continuar brindándole atención y asistencia, según su disponibilidad.
- Expide al desmovilizado y a su grupo familiar, una carta provisional de salud.
- Da aviso a la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Grupos y Personas Alzadas en Armas en un término prudencial, sobre la recepción por parte del Ministerio de Defensa Nacional de un desmovilizado.
- Organiza ciclos de conferencias y jornadas de capacitación que serán dictadas en todo el país a personal seleccionado, para optimizar el proceso de recepción de los integrantes de las organizaciones al margen de la ley que abandonan la lucha armada en forma voluntaria.
- Difunde la legislación vigente sobre el proceso de desmovilización y reintegración social y económica.
- Propone medidas encaminadas a facilitar y optimizar el cumplimiento de los objetivos del PAHD.
- Vela por la transparencia en la gestión de los recursos asignados al Ministerio de Defensa Nacional para el desarrollo de los objetivos de la política de desmovilización y reintegración social y económica.

Ahora se analiza el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, firmado el 24 de noviembre de 2016, entre el Gobierno de Colombia y delegados y delegadas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC -EP, ante delegados de la República de Cuba y del Reino de Noruega los cuales fueron garantes y vigilantes de dicho proceso.

Este acuerdo final de paz, surge de la consulta al pueblo en los términos de un plebiscito acogido por las partes en su correspondiente momento indicando al país los términos y condiciones de los puntos contenidos en un primer documento el cual obtuvo opiniones divididas por parte de la nación, dicho plebiscito fue sentenciado y proferida por la Corte Constitucional, llevado a cabo el pasado 2 de octubre de 2016.

Reconociendo que el veredicto de las urnas arrojó la prevalencia del NO sobre el SI, sin que ello significara rechazo al derecho a la paz ni a los derechos fundamentales; Resaltando que la propia sentencia de la Corte Constitucional arriba aludida puso de presente los lineamientos a seguir en caso de darse el NO como respuesta mayoritaria en la jornada plebiscitaria; que dicho pronunciamiento de la alta Corte indica que se mantienen las competencias del Presidente de la República para mantener el orden público, “incluso a través de la negociación con grupos armados ilegales, tendiente a lograr otros acuerdos de paz”; *Haciendo valer* la decisión de las partes de proseguir con la búsqueda de la paz escuchando previamente a quienes manifestaron sus reservas a contenidos del Acuerdo general primeramente signado, con el anhelo de llegar a un nuevo acuerdo de mayor consenso.

El objetivo de este nuevo acuerdo final de paz, es poner fin al conflicto armado nacional vivenciado en el país y a partir de ahí poder abrir las posibilidades políticas y sentar las bases de una política pública que permita avanzar en la implementación de una agenda de construcción de paz.

Que lo alcanzado con ello fue haber logrado enriquecer y modificar el Acuerdo anterior, teniendo en cuenta las inquietudes y las propuestas, aclaraciones y definiciones puntuales hechas por los más variados grupos y organizaciones sociales, sectores de opinión y movimientos y partidos políticos; que después de estudiar con desprevención y esmero todo lo puesto a consideración de las partes

negociadoras por los interesados, se introdujeron importantes y numerosos cambios y modificaciones sustanciales a los textos antiguos convirtiendo el Acuerdo de Paz anterior en un nuevo *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*²¹;

En cuanto a este acuerdo de construcción de paz es unilateral, el cual se brindan garantías para los excombatientes, reincorporarlos a la sociedad civil, abrir espacios políticos para que puedan dar curso a sus demandas dentro del sistema democrático y no mediante actos de terrorismo, darle curso a un proceso de justicia transicional que sienta las bases para la no repetición de una tragedia que como lo indica Abitbol Pablo²² durante años ha dejado más de 250.000 muertos (80 % de ellos civiles) y alrededor de siete millones de víctimas, y consolidar el proceso de reconocimiento y resarcimiento social de esas víctimas y sus dolores.

En primer lugar, en el Capítulo II “*principios aplicables*, en el Artículo 5. Integralidad se afirma que: [...] cuyos fines esenciales son facilitar la terminación del conflicto armado interno, contribuir al logro de la paz estable y duradera con garantías de no repetición, adoptar decisiones que otorguen plena seguridad jurídica para todos y satisfacer los derechos de las víctimas. Por ello, los distintos componentes y medidas del Sistema Integral están interconectados a través de mecanismos, garantías, requisitos para acceder y mantener los tratamientos especiales de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz”²³.

En segundo lugar, el fin del conflicto supondrá la apertura de un nuevo capítulo de nuestra historia. Se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social -en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el

²¹ Gobierno Nacional de Colombia. Op. cit., p. 03

²² ABITBOL Pablo, Por qué sirve el acuerdo de paz. [en línea] Las 2 orillas.2015. tomado de <https://www.las2orillas.co/por-que-sirve-el-acuerdo-de-paz/>

²³ Ibid., p. 288

conflicto- y a fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política.

La Organización Mundial para la Salud O.M.S, propone un conjunto de habilidades para la vida, en el cual, se han identificado tres de ellas (*Comunicación asertiva, manejo de problemas y conflictos, y toma de decisiones*) pertinentes en cuanto a las relaciones interpersonales en el campo de la reinserción a la vida civil. Estas habilidades permiten reconocer las fortalezas y cualidades de las personas en diferentes ámbitos y contextos.

Estas habilidades son importantes, considerando dos aspectos básicos de las personas y sus relaciones en sociedad, la “primera: *la importancia de la competencia psicosocial en la promoción de la salud, es decir, en el bienestar físico, mental y social de las personas*, la segunda: *como consecuencia de los cambios sociales, culturales y familiares de las últimas décadas*.”²⁴

Para Víctor Martínez Ruiz²⁵, Las Habilidades para la Vida como propuesta de formación humana integral se han proyectado más allá de las aulas y las comunidades educativas específicas para incidir en diversos escenarios del espectro social como en los campos de la salud, la educación, la ciudadanía, entre otros. En ello evidencia su naturaleza humanizadora y su potencial integrador.

En la noción de formación para la ciudadanía converge el interés de formación ético y el interés de formación política. Los proyectos de felicidad de las personas deben ser posibles con el proyecto de sociedad donde ellas viven. En tal sentido,

²⁴ La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** Habilidades para la Vida. [En línea] [Consultado el 10 de febrero de 2018] Tomado de <http://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>

²⁵ MARTINEZ RUIZ Víctor. Habilidades para la vida: una propuesta de formación humana. [En línea] En Colombia Itinerario educativo. 30 de mayo de 2014 P. 83 [Consultado el 04 de abril de 2018] revistas.usb.edu.co/index.php/Itinerario/article/download/1488/1257 ISSN 0121-2753

la ciudadanía trasciende su contenido como entidad jurídica para complementarse con un saber práctico que, en últimas, permite y promueve el ejercicio ciudadano.

En este proceso se precisa que las Habilidades para la Vida tienen un papel clave en la configuración del ciudadano, pues en ellas se encuentran dos elementos esenciales en este proceso, la ética del cuidado y la convivencia política y ciudadana, así: Por lo tanto, la Ética del cuidado se constituye como una fortaleza dentro de Habilidades para la Vida, en tanto atraviesa cada habilidad en su esencia de manera transversal, pero siempre abocando a la Convivencia política y ciudadana.

Las habilidades trabajan con base en el reconocimiento del individuo pero su objetivo final se relaciona con la idea de fortalecer la acción organizada, fortaleciendo un colectivo desarrollando una acción ciudadana, lo que conlleva finalmente la formación de un sujeto político que en la medida que se hace consciente de su condición y sus posibilidades, es capaz de vivir en la cotidianidad desde la ética del cuidado, tanto en las esferas personales y privadas hasta las esferas públicas, asumiendo comportamientos y realizando actos en los cuales pone en juego las diferentes Habilidades para la Vida.²⁶

1.4 MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se presentan los conceptos relevantes que permiten el análisis y comprensión del documento para el desarrollo de la propuesta pedagógica que se plantea para el trabajo con los jóvenes desmovilizados de grupos al margen de la ley en proceso de Reintegración. Estos conceptos son contemplados en El Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa Nacional y en el documento del acuerdo final de Paz, el cual es importante hacer

²⁶ Ibid., p. 68.

referencia a estos conceptos que a continuación se describen, puesto que, cada uno de ellos es un proceso diferente que vivencian los excombatientes para el paso a la vida civil. También se describe de manera concreta cada una de las habilidades para la vida que se pretende abordar en la propuesta pedagógica.

1.4.1 Procesos de paz. Se entiende por negociación el proceso por el que dos o más partes enfrentadas (ya sean países o actores internos de un país) acuerdan discutir sus diferencias en un marco concertado para encontrar una solución satisfactoria a sus demandas. Esta negociación puede ser directa o mediante la facilitación de terceros. Normalmente, las negociaciones formales tienen una fase previa, o exploratoria, que permite definir el marco (formato, lugar, condiciones, garantías, etc.) de la futura negociación.

Los procesos de paz, son acciones acompañadas de un conjunto de acuerdos elaborados minuciosamente entre dos o más partes que se encuentran en desacuerdo, las confrontaciones suelen ser en gran parte de carácter bélicas y sus tiempos de confrontación pueden variar, es decir pueden pasar muchos años antes de que se pueda llegar a un acuerdo de fin del conflicto o viceversa, dicho proceso de negociación debe estar acompañado de una estructura de negociación integral donde ambas partes se sientan conformes, el éxito de los diferentes procesos de fin del conflicto depende del cumplimiento de dichos acuerdos.

Por lo anterior los procesos de paz deben estar En función de los objetivos finales buscados y de la dinámica seguida en las diferentes fases de la negociación, la mayoría de los procesos de paz pueden catalogarse en alguna de estas cinco categorías o modelos, aunque puede darse el caso de un proceso que combine dos categorías: a) Desmovilización y reinserción. b) Reparto del poder político, militar o económico. c) Intercambio (paz por democracia, paz por territorios, paz

por desocupación, paz por reconocimiento de derechos, etc.). d) Medidas de confianza. e) Fórmulas de autogobierno o “arquitecturas políticas intermedias”.²⁷

1.4.2 Reincorporación. Según la *Agencia para la Reincorporación y Normalización* – ARN, Las Farc y el Gobierno acordaron que las personas que dejan las armas tengan acceso a oportunidades incluso en la vida política, lo cual no ocurría con los desmovilizados de anteriores procesos con otros grupos. Es por esto que se les califica como reincorporados.

La reincorporación a la vida civil será un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC – EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local.

La reincorporación de las FARC – EP se fundamenta en el reconocimiento de la libertad individual y del libre ejercicio de los derechos individuales de cada uno de quienes son hoy integrantes de las FARC – EP en proceso de reincorporación²⁸.

1.4.2.1 Reincorporación temprana. Son acciones co-construidas entre el Gobierno y las FARC en el marco del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) para facilitar la adaptación inicial de los guerrilleros a la vida civil. Los más de 26 años de experiencia que tiene el país en estos procesos nos permite afirmar que en los primeros meses las personas deben recibir apoyo en salud, formación

²⁷ PROCESOS DE PAZ. Escola de Cultura de pau. España [Consultado el día 10 de abril de 2018] En. <http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/10/cap03e.pdf> p. 96

²⁸ RADIONICA. Reinserción, reincorporación y reintegración. *¿Cuál es la diferencia entre los tres términos?, ¿Cuál de estos aplican en el proceso de paz actual entre el Gobierno y las FARC-EP?* [en línea]. RADIONICA. Lugar de publicación. (4 de julio de 2017), . [Consultado: 18 de julio de 2018]. Disponible en Internet: <https://www.radionica.rocks/noticias/reinsercion-reincorporacion-y-reintegracion>.

básica, identificación de saberes, adecuado aprovechamiento del tiempo libre, estabilización emocional, académica, laboral y también económica, para que puedan adaptarse mientras se preparan para ingresar al mercado laboral²⁹.

1.4.3 Reinserción. Según las Naciones Unidas el término se fija en una fase de corta duración, que empieza inmediatamente después de la desmovilización y se extiende hasta la entrada del excombatiente a un programa de reinserción, que ya entraría a definir posteriormente como de larga duración. Estos procesos suelen durar un año (según las Naciones Unidas) en el cual se les brinda a los integrantes auxilios de salud, refugio, comida y educación. Es un paso previo a la reincorporación y la reintegración³⁰.

1.4.4 Reintegración. Es el proceso por el cual los excombatientes adquieren la condición civil y obtienen empleo e ingresos sostenibles. La reintegración es esencialmente un proceso social y económico con un marco de tiempo abierto. En el caso del Proceso de Paz colombiano, la Reintegración es una oferta de seis años y medio que el Estado colombiano, dependiendo de cada caso específico, a través de la gestión que realiza la ARN (Agencia para la Reincorporación y Normalización), les ofrece a las personas desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), que no han cometido delitos de lesa humanidad, y que quieren reintegrarse a la vida social y económica. Allí tienen facilidades referentes al apoyo económico, atención psicosocial, educación, formación para el trabajo, beneficio de inserción económica, cobertura en salud, siempre y cuando se cumpla el compromiso de la no repetición.³¹

²⁹ AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN- ARN. Abecé de la Reincorporación [En línea] consultado el 18 de julio de 2018.

http://www.reintegracion.gov.co/es/SiteAssets/abece_reincorporacion.pdf

³⁰ RADIONICA. Reinserción, reincorporación y reintegración. *¿Cuál es la diferencia entre los tres términos?, ¿Cuál de estos aplican en el proceso de paz actual entre el Gobierno y las FARC-EP?*, Op. cit., P. 2.

³¹ RADIONICA. Reinserción, reincorporación y reintegración. *¿Cuál es la diferencia entre los tres términos?, ¿Cuál de estos aplican en el proceso de paz actual entre el Gobierno y las FARC-EP?*, Op. cit., P. 2.

1.4.5 Desmovilización. Proceso de licenciamiento del personal de las fuerzas armadas regulares o irregulares (guerrillas, milicias, paramilitares), generalmente tras la conclusión del conflicto y en el marco de un proceso de paz, como paso previo a su reintegración socioeconómica.

El proceso de desmovilización consiste en el acuartelamiento o acampamiento de las tropas en zonas especificadas; la entrega, almacenamiento, custodia y eliminación de sus armas; y la puesta en práctica de programas temporales para satisfacer sus necesidades inmediatas y para ayudarles a su reintegración socioeconómica, de modo que sean capaces de mantenerse a sí mismos y a sus familias. Estos programas suelen proporcionarles documentación, raciones de comida, vivienda, material de construcción, acceso a la tierra e insumos agrícolas (semillas, herramientas), dinero, MICROCRÉDITOS blandos para la reconstrucción de sus propiedades o para la creación de MICROEMPRESAS, así como cursos de capacitación³²

1.4.6 Habilidades para la vida. Las habilidades para la vida son consideradas por la Organización Mundial para la Salud (O.M.S), como una iniciativa internacional a partir de 1993, con el objetivo de que niñas, niños y jóvenes adquieran herramientas psicosociales que les permitan acceder a estilos de vida saludables, por lo tanto, se plantean en este documento, tres habilidades para la vida como lo son la Comunicación Asertiva, Manejo de problemas y Conflictos y Toma de decisiones, puesto que estas habilidades son importantes desarrollarlas en comunidad de tal manera que manejen un mejor relacionamiento con el otro, puesto que, se pretende que el joven al hacer la transición del campo militar a la vida civil pueda a través de estas habilidades tener un mejor acercamiento con la población civil.

³² PEREZ DE ARMIÑO, Karlos . Desmovilización [en línea]. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. España. (2006). [Consultado: 22 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/73>.

Manifiesta que los aprendizajes de las habilidades para la vida se basan en la observación e imitación de lo que otras personas hacen, en una dinámica de reforzamiento (recompensa) y castigo, es decir, se aprenden las conductas que socialmente son recompensadas, las conductas de las personas exitosas sirven como retroalimentación muy importante. En este sentido las habilidades sociales no es simple tema teórico, por el contrario se aprenden”³³

1.4.6.1 Comunicación asertiva. Una de las principales necesidades del ser humano por su naturaleza social, son las relaciones interpersonales, dichas relaciones están inmersas en nuestra naturaleza esto no significa que dichas relaciones siempre sean cordiales y amenas, pues las diferencias entre los sujetos siempre están presentes.

Dentro de los ideales sociales, está que las relaciones interpersonales sean socialmente saludables para todos, pero muchas veces las diferencias entre gustos, preferencias y posturas políticas son tan marcadas que nos solemos agredir en diferentes ámbitos y formas; dado lo anterior, es posible decir que las formas cómo los relacionamos en sociedad son construcciones que se forjan en la interacción social iniciando desde la primera institución encargada de socializar a cada persona, (la familia), “es claro entonces que la crianza y la educación pertinentes tienen un impacto positivo en el desarrollo de actitudes democráticas posteriores como la tolerancia, el respeto a las libertades públicas y el buen ejercicio de la ciudadanía, pues como bien lo afirma Fernando Savater, los ciudadanos democráticos no nacen como los hongos o los cardos, así sin más, libremente, sino que son una empresa de la propia democracia”.³⁴

³³ APARICIO GUTIERREZ m. revisión: julio moscos c. “*habilidades para la vida manual de conceptos básicos para facilitadores y educadores*” Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas Proyecto: Liderazgo juvenil, emprendimiento y sostenibilidad económica

³⁴ GÓMEZ Luz Elena. SUAREZ Olga Liliana y E. Luz: *habilidades para la vida*. [En línea] [Consultado el 10 de abril de 2018]. Universidad de Antioquia. <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/c562925a-c469-4d4a-ad8c-0b693303b36b/085+Habilidades+para+la+vida.pdf?MOD=AJPERES>.

Por consiguiente para los sujetos es de vital importancia fomentar, establecer y fortalecer relaciones interpersonales saludables que les permita desarrollarse como sujetos sociales y esto es más importante aun cuando se es miembro activo de un proceso de desmovilización de un grupo insurgente; bien de esta manera la comunicación asertiva hacer parte de esas capacidades humanas que se fortalecen en la interacción verbal y no verbal en sociedad, de esta manera los sujetos crean habilidades que les permiten alcanzar objetivos personales y grupales y a la vez los hacen parte de estructuras complejas e inacabadas de las diferentes sociedades.

1.4.6.2. Manejo de problemas y conflictos. En las habilidades establecidas por la Organización Mundial para la Salud OMS en habilidades para la vida, el manejo de problemas y conflictos hacen parte de las habilidades cognitivas, estas se enfocan en las capacidades de los individuos en la interacción social, por consiguiente es posible decir que la “*capacidad para resolver* problemas y conflictos: permite afrontar de forma constructiva los problemas en la vida, evitando malestares físicos, mentales y problemas psicosociales adicionales (alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas). Otro aspecto se relaciona con la solución constructiva, creativa y pacífica de los pequeños y grandes conflictos cotidianos”³⁵

Edmundo Barón, nos plantea algo interesante de analizar, en el discurso de muchas personas, se suele escuchar la palabra “conflicto” al hacer referencia a algo negativo, que de alguna manera nos genera molestia. Edmundo nos comparte una idea propuesta desde al ámbito institucional, pero que perfectamente se puede aplicar en los individuos, pues cuando los individuos identifican en el conflicto la posibilidad de resolver un problema, la concepción del término conflicto se transforma en algo positivo, que permite avanzar hacia

³⁵ Ibid., p. 5

posibles soluciones. El conflicto en las organizaciones puede ser una fuerza positiva. La aparición y solución puede conducir a un resultado constructivo del problema. La necesidad de solucionar el conflicto lleva a que la gente busque formas de cambiar cómo hace las cosas. El proceso de solución de conflictos es un estímulo para el cambio positivo dentro de la organización.³⁶

Detectar problemas/oportunidades puede ser muy fácil o muy difícil. En definitiva, va a depender de lo capaces que seamos de anticipar en el tiempo su aparición. Tenemos tres posibilidades en este sentido: El problema te lo encuentras
Prevención de problemas Descubrir oportunidades No anticipar los problemas y dejar que estos aparezcan supone ir siempre a remolque de la situación. Esta pérdida de control origina desorientación, ésta causa un bajo rendimiento que lleva al estrés y a la pérdida de la autoestima y de la motivación. En la vida real los problemas se presentan pocas veces de forma clara y estructurada, sino que “están a nuestro alrededor”, esperando ser descubiertos. Para poder anticipar problemas y concederles el valor que se merecen o para poder detectar oportunidades, es preciso desarrollar una actitud individual y grupal abierta: Observación, curiosidad y visión³⁷

Esta es una habilidad que consiste en darse cuenta de cambios o relaciones entre personas, cosas o acontecimientos de una manera asertiva, Esta habilidad permite que se pueda ver al otro de manera comprensiva y que pueda disolver el ambiente de tensión que se pueda suscitar con el otro en un momento de discusión.

³⁶ BARÓN Edmundo. Manejo del conflicto. Fundación Compromiso. [En línea] Argentina. Artículo presentado en Ciclo de Capacitación sobre Gestión, Centros de Salud. Puerto Esperanza. 2006. [Consultado el 04 de Marzo de 2018] <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000386/BaronResolConflicto.pdf>.

³⁷ UNIVERSIDAD DE LEON. [en línea]. TOMA DE DECISIONES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, p.28. [Consultado: 22 de noviembre de 2017]. Disponible en Internet: <http://servicios.unileon.es/formacion-pdi/files/2013/03/TOMA-DE-DECISIONES-2014.pdf>.

1.4.6.3. Toma de decisiones. Al llegar a este punto conceptual, aparece curiosamente la pregunta de si existe un orden consecutivo o jerárquico dentro de ese gran círculo que son “las habilidades para la vida”, pero analizándolo desde las relaciones sociales y todo lo que las compone, podría decirse que simplemente son procesos que interactúan en todo momento y lugar, en el caso de la toma de decisiones es necesario decir que esta parte del criterio de cada individuo y sus experiencias de vida, motivaciones, habilidades y estructura mental.

La autodeterminación la concibe como “(...) la forma más compleja en que se manifiesta la autorregulación de la personalidad y se expresa en la posibilidad de la persona de dirigir su conducta a partir de criterios propios que construye en el proceso de interacción social, expresada en la capacidad de tomar decisiones a partir del conocimiento de necesidades y posibilidades, así como la implicación personal y el compromiso que requiere la decisión tomada.”³⁸

La vida está llena de situaciones y momentos donde los individuos están en constantes necesidad de tomar decisiones con el fin de dar respuestas a estas necesidades, esto significa que son los individuos los únicos responsables de sus decisiones, “muchas veces las soluciones se buscan por reacción y no como prevención a los problemas”.

La toma de decisiones tiene sus pro y contras, pues muchas veces no sabemos a ciencia cierta qué consecuencias pueda traer consigo,

“Es decir, que aunque busquemos información y trabajemos hasta el cansancio analizando las alternativas y sus posibles resultados, no vamos a

³⁸ CARMONA VASQUEZ, Jenny. EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES. [En línea] En. Acompañamiento Formativo a Estudiantes de Educación Media en el Proceso de Elección de Estudios Superiores Ministerio de Educación Nacional - Universidad de Antioquia [Consultado el 10 de febrero de 2018] http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/men_udea/pluginfile.php/31931/mod_resource/content/0/modulo_4/pdfs/mod04_doc01_decisiones.pdf

saber la consecuencia de nuestras decisiones hasta que las tomemos, además, no hay nada que garantice que las condiciones en las que se tomó la decisión sigan siendo las mismas, ya que estamos en un medio que cambia constantemente; aunque las que se toman sin previo análisis, al azar, están más expuestas que aquellas que siguen el proceso adecuado.³⁹

³⁹ UNIVERSIDAD DE LEON. TOMA DE DECISIONES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, Op. Cit. p.28.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

El enfoque metodológico es de corte cualitativo, puesto que, como lo plantea Sampieri, la investigación cualitativa posee un conjunto de características que permiten ver los elementos investigados como inacabados, dados a transformarse, además de analizar para conocer y comprender los fenómenos sociales por ende La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos), con el fin de obtener información que permita proponer elementos de obtención de hipótesis⁴⁰.

Para la planificación y elaboración de esta propuesta pedagógica en habilidades para la vida, fue necesario realizar tres momentos, los cuales han dado forma y contenido a la propuesta pedagógica que se expone en este documento, los cuales fueron: El primer momento correspondió a la revisión y análisis de literatura, tales como: revistas y artículos de carácter político, documentación de uso institucional, artículos periodísticos y plataformas de debates virtual que posibilitaron la orientación acertada de cómo adelantar acciones de cualificación de los conocimientos y habilidades de la población participante del proceso de reintegración a la vida civil.

⁴⁰ SAMPIERI HERNANDEZ, Roberto; FERNANDEZ COLLADOS, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN [En línea] 4 ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 2006 . [Consultado el 15 de Mayo de 2018]. Disponible en internet http://files.especializacion-tig.webnode.com/200000775-097910b6c0/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf

El segundo momento de este trabajo fue la caracterización de la población que hace parte del proceso de reintegración contemplado en el documento CONPES 3554 DE 2008, esto se realizó con entrevistas semiestructuradas a cuatro profesionales en el campo psicosocial de diferentes entidades, tales como: Unicef, Cisalva (Universidad del Valle), Corporación Juntos construyendo futuro, Agencia de Reintegración y Normalización (ARN), que han intervenido dicha población, con el fin de tener conocimiento acerca de cuáles son las habilidades presentes y ausentes en los excombatientes, además, visualizar las estrategias implementadas por parte de las entidades gubernamentales o privadas que adelantan acciones en el proceso de reintegración y así, desde esta propuesta pedagógica proponer o complementar acciones y herramientas de intervención en habilidades para la vida.

Por último, se diseñó, una propuesta pedagógica en habilidades para la vida como herramienta de apoyo en la construcción de un proceso de paz en la transición del conflicto armado a la vida civil. La propuesta contiene talleres formativos que están orientados a jóvenes desmovilizados de grupos armados al margen de la ley, como también pueden estar orientados a otros grupos de personas en procesos de reinserción a la vida civil. Dichos talleres contienen herramientas y estrategias de carácter lúdico las cuales podrán complementar o aportar elementos al desarrollo de estrategias de intervención psicosocial con población desmovilizada y que se encuentran en procesos de reinserción a la vida civil.

3. RESULTADOS Y ANALISIS

En este capítulo se encuentra el análisis de las entrevistas realizadas a profesionales de diferentes disciplinas que han vivenciado procesos de intervención psicosocial desde diferentes plataformas institucionales; conforme a la interpretación de dichas entrevistas se propone a las instituciones que tomen como apoyo didáctico las herramientas lúdicas propuestas en este trabajo sobre habilidades para la vida, comunicación asertiva, manejo de problemas, conflictos y toma de decisiones, las cuales se consideran como elementos fundamentales para la intervención con jóvenes que se encuentran en procesos de reintegración a la vida civil. Por otro lado, encontraremos elementos conceptuales que permiten dar conclusión al proceso de análisis e investigación y finalmente se ubica la propuesta pedagógica la cual va dirigida como elemento complementario.

3.1 UNA APUESTA POR LA TRANSFORMACIÓN COMUNICATIVA

***-La forma en que nos comunicamos con otros y con nosotros mismos,
determina la calidad de nuestras vidas. -
Anthony Robbins***

Para esta investigación se cuenta con información importante de las experiencias de un grupo de personas que han trabajado temas propios de los campos psicosociales, como habilidades para la vida con población ex combatiente de diferentes grupos armados y comunidad en general; el relato de sus diferentes

experiencias da contenido vivencial la cual a su vez nos permite orientar nuestra propuesta pedagógica hacia un aporte mucho más acertado.

3. 1. 1 La comunicación asertiva como elemento transversal. La comunicación asertiva tiene dos enfoques que la hacen transversal para efectos de análisis en este documento, esto teniendo en cuenta, que la comunicación comprende un elemento vital para el desarrollo y sana convivencia en sociedad, es decir, sin la posibilidad de comunicarnos con otros independiente de los medios o estrategias que utilicemos, no sería posible generar ambientes de interacción, pero además, si dicha comunicación no se hace de manera acertada y constructiva la sociedad estaría condenada al caos y a la desaparición de la norma la cual es un elemento de regulación social, en este sentido la intervención con dicha población debe contener un alto enfoque de auto regulación y compromiso individual y colectivo de cara a la comunidad en general.

[...] Tuve desmovilizados todos ya en un proceso de reincorporación a la sociedad, ellos seguían trabajando con nosotros, los domingos tenían que pagar labor social, que pintar parques, que dictar talleres, que las ollas comunitarias... todo eso lo hacían esos muchachos. (Profesional psicosocial 1)

Por otro lado se considera transversal para esta investigación, debido a que comprende dos condiciones de intervención con relación a la población; la primera está relacionada con el origen de la población, razón por la cual esta propuesta pedagógica está dirigida a ex miembros de diferentes organizaciones alzadas en armas, como segunda condición, se debe intervenir pensando más allá de la individualidad de los participantes, sino que además se debe contemplar a todo su entorno inmediato, familia, amigos, comunidad, cultura, pero además pensando en que son personas que tienen obligaciones con las que deben cumplir y

necesidades que suplir, las cuales no por ser necesidades materiales dejan de estar ligadas con la parte del ser.

Era un programa de población joven hombres y mujeres desmovilizados tanto de las FARC como de los paramilitares, trabajamos habilidades para la vida, se les hacía acompañamiento psicosocial y además ellos estaban en un proceso de empleabilidad después de su capacitación de forma paralela. En ese programa en el que estaba, programa de gestores de cultura ciudadana. (Profesional psicosocial 3)

Muchos de estos jóvenes en la actualidad se encuentran en las ciudades, en veredas, algunos se encuentran trabajando o realizando alguna actividad de ocupación del tiempo, algunos forman parte de programas de estatales que les permiten acceder a restitución de derechos, esto dando respuesta a los acuerdos establecidos entre esta población y el Estado teniendo en cuenta sus condiciones de ex combatientes.

3.1.2 Lo que nos deja la experiencia... La experiencia al realizar trabajo psicosocial con población desmovilizada, deja muchas expectativas, aprendizajes, pero sobre todo se convierte en un reto, pues alejándonos de los prejuicios sociales dicha población debe ser intervenida desde una óptica mucho más integral y objetiva, debido a que no solo fueron victimarios, sino que además pasan a ser víctimas.

Es en este sentido, que nuestra propuesta pretende entrar a trabajar los diferentes ámbitos de las formas de relacionarse socialmente de esta población propuesta para trabajar el tema de habilidades para la vida, pues muchos de ellos han sido jóvenes reclutados desde niños y de forma forzosa a los diferentes grupos armados, sumado a esto muchos de ellos son campesinos y sus niveles de formación académica es casi que ausente, lo que los convierte en una población mucho más vulnerable.

Pasan a ser víctimas, no victimarios parto de decir que dentro de la categoría población vulnerable también se encuentran las personas víctimas del conflicto

armado, entendiendo la vulnerabilidad como la condición disminuida que tiene una persona para hacer frente o resistir a situaciones adversas que ponen en detrimento el ejercicio de sus derechos. En ese sentido, el trabajo tendría su diferencia no por la condición de vulnerabilidad sino más bien por el objetivo de la intervención que se quiera alcanzar con la población. (Profesional Psicosocial 2)

Estas habilidades comunicativas tenían que ver mucho con el tema de la empatía, relaciones interpersonales, como tener una comunicación asertiva, resolución pacífica de conflictos, manejo de las emociones era otro de los ítems que trabajábamos con los chicos, auto cuidado... esas eran las habilidades que trabajábamos. (Profesional Psicosocial 1).

Conforme lo anterior, son de considerar las diferentes realidades de la población a la que se orienta esta propuesta pedagógica, pues las condiciones de vulnerabilidad los hacen propensos a múltiples factores de riesgo, por esta razón se considera pertinente que las experiencias de esta población durante sus procesos de adaptación a la sociedad civil, sea acertado en la enseñanza de una educación ciudadana. Todo parte de la posibilidad de adquirir habilidades relacionales que les permita conseguir que el resto de la sociedad pueda transformar sus imaginarios frente a ellos y de esta manera conseguir que los prejuicios no se conviertan en un impedimento para que dicha población pueda formar parte de una comunidad; por tales motivos generar espacios sanos de interacción social debe ser los medios para que estos jóvenes logren continuar con sus vidas sin miedos ni prevenciones.

3.1.3 Cuando escuchar no es suficiente. Si bien, para los seres humanos es imposible no socializar con otro, esto se logra a través de diferentes expresiones, sean verbales o no verbales, corporales o emocionales, es importante decir que estas expresiones comunicativas, no son necesariamente una garantía de dar a entender una idea y sobre todo que se respete la diferencia con los demás, y es precisamente la diferencia lo que nos hace iguales.

La importancia de generar espacios de aprendizaje de una comunicación asertiva pero además del des-aprendizaje de la comunicación violenta, radica en que la población a la que está dirigida esta propuesta pedagógica, es una población con muchas dificultades y hábitos relacionados con la violencia lo que genera dificultades al momento de convivir en sociedad, pero además, esto les genera inconformidad pues muchos de ellos se encuentran desorientados y sin herramientas adecuadas que les permita una sana convivencia lo que dificulta que esta población logre adaptarse a espacios sociales planteando sus ideas o posturas sin generar inconformidades en el otro.

Es una población vulnerable... había muchas dificultades en términos de relaciones interpersonales... es decir personas que resuelven los problemas de manera agresiva, personas que se les dificulta poder comunicarse con los otros, pero también poder entender sus propias emociones. (Profesional Psicosocial 1).

Se hace pertinente que las acciones que se consideren necesarias para trabajar con esta población vulnerable, se enfoquen en la adquisición de habilidades comunicativas que permita buenas relaciones en sociedad, el buen uso de la palabra que posibilite defender sus posturas, pero también aportar desde sus potencialidades, pero sobre todo el fortalecimiento del ser, el cual se considera la base inicial de todo proceso educativo.

Las actividades son importantes ya que al pensar en un joven que se encuentre en un proceso de desmovilización es pensar en un sujeto con características para llevar a cabo un des-aprendizaje de habilidades que trae consigo y el desarrollo de otras que son vitales para encontrarse en un espacio social civil por ejemplo, la comunicación asertiva dado que es fundamental al momento de socializar con otros o encontrar un empleo si así lo requiere. (Profesional psicosocial 3)

Sin importar el contexto o la población a intervenir, se considera de vital importancia que estos jóvenes asuman su papel como miembros de la sociedad, identificando sus diferentes habilidades y fortaleciendo sus capacidades de habla, escucha y el respeto por la diferencia, por tal motivo crear buenos hábitos

comunicativos crea o fortalece lazos sociales que permite generar empatía con sus pares, pero además les permite pensarse como elementos vitales en sus espacios inmediatos fortaleciendo de esta manera sus proyecciones futuras.

En los dos contextos, en el trabajo con población civil en situación de vulnerabilidad y con desmovilizados de diferentes grupos armados, ha sido fundamental trabajar con el enfoque de habilidades para la vida como un ejercicio del fortalecimiento del ser donde los jóvenes aprendan a tomar decisiones de forma autónoma y consiente de su realidad, lo cual los lleve a consolidar un proyecto de vida personal y familiar. (Profesional psicosocial 2)

3.2 MIS PROBLEMAS... MIS CONFLICTOS, YO CONTROLO MIS EMOCIONES

Lograr analizar una situación problema y tratar de darle una posible solución es tomado como un accionar propio de la madurez emocional, pero esto no necesariamente está ligado con una buena decisión y mucho menos de que va a solucionar nuestros problemas, pues resolver un problema no solo nos involucra desde lo individual sino que además se debe tener en cuenta de que somos seres sociales y que necesariamente vivimos en comunidad y que nuestras decisiones posiblemente afecten a muchas personas lo que terminaría por generar más conflictos.

La importancia de trabajar las emociones con la población que ha hecho parte de algún grupo al margen de la ley y que se encuentra en procesos de reintegración a la vida civil, corresponde al hecho de que la gran mayoría de esta población por sus condiciones de vulnerabilidad se han visto inmersos en situaciones de guerra y que han afectado de manera significativa sus comportamientos emocionales, resentimiento, odio, tristeza, o incluso represión de dicha emocionalidad, se convierte además, más allá de algo importante y necesario, en un derecho que se les debe garantizar pues muchos de estas personas no eligieron hacer parte de

estos grupos y los que lo hicieron de igual forma poseen unas problemáticas que quizás los llevaron a tomar esta decisión.

Los que eran víctimas del conflicto, tenían muchos resentimientos, eran personas que hablan mucho del discurso de la víctima y que era difícil sacarlos de esa posición de víctima, desde el resentimiento y desde la postura de que soy víctima, “el pobrecito, que tengo necesidades, que me quitaron todo y que muy desvalido”, quizás por las cuestiones de que hay que estarle dado y de que ser víctima te ponía en una situación de que tenías que recibir de todos lados. (Profesional psicosocial 1.)

Por otro lado el poder fortalecer sus emociones les permite crear carácter, fortalecer sus proyectos de vida, esto haciéndolos partícipes de estos procesos, haciéndoles entender que si bien están viviendo una situación que les genera estrés, angustias y diferentes problemas, son ellos principalmente los encargados de transformar esas condiciones, que si bien el gobierno les ofrece las herramientas psicosociales y algunas de tipo material, son ellos quienes por medio de sus disposiciones quienes deben controlar sus vidas y buscar las formas de salir de sus condiciones de vulnerabilidad y no quedarse con la idea de que se les debe suplir todas sus necesidades y resolverles sus problemas.

Es de considerarse además el hecho de que esta población precisa de elementos que aporten a la construcción de redes de apoyo orientadas desde el conocimiento de profesionales del área psicosocial y desde otras disciplinas que aporten a una intervención integral; lo anterior teniendo en cuenta que la característica de esta población está relacionada con aspectos geográficos, culturales, sociales políticos y de género, por ende, la intervención debe ser dirigida desde una mirada integral.

Para esta población que se encuentra en procesos de reinserción a la vida civil, tener que enfrentarse a situación complejas, a las que deben dar respuestas pero que además muchas veces no son situaciones que puedan decidir asumirlas, se

convierte en situaciones de problemas, pero además tener que llegar a acuerdos con una sociedad llena de prejuicios y que no está lista para un proceso de perdón y reconciliación, se suele convertir en un conflicto la cual los puede llevar a tomar malas decisiones si no se ha fortalecido sus habilidades al momento afrontar los problemas que se presentes en dichos procesos de reinserción a la vida civil.

El tránsito de la vida armada a la vida Civil no es fácil, y más aún en este país tan fragmentado y poco incluyente. Además, porque asumirse como un ciudadano en un contexto donde el Estado no garantiza en su mayoría la garantía de derechos, se vuelve para las personas desmovilizadas en una "excusa" para volver a las armas. (Profesional psicosocial 2).

Al orientar un proceso de formación relacionado con el tema de manejo de problemas y conflictos, es de vital importancia fortalecer y cualificar el carácter y generar situaciones que permitan a los participantes comprender que al momento de enfrentarse a una situación problema, son ellos quienes deberán asumir de manera responsable y creativa cada decisión, pues si bien cada sujeto al formar parte de una estructura social debe asumir su papel como tal, respetando la ley, siguiendo normas y asumiendo derechos, este sujeto también posee una individualidad que le permite cierta libertad al asumir su forma de vivir dentro de la sociedad, es entonces cuando el ser consiente, responsable y el tener carácter formado bajo valores y principios, lo que lo hace un individuo ético y responsable de sus decisiones y las consecuencias de sus actos.

Por otro lado, es importante el fortalecer la capacidad de afrontar las diferentes problemáticas que se presenten el proceso de reinserción a la vida civil, debido que estas personas viven un proceso de transición al dejar el conflicto armado e iniciar nuevas experiencias en la vida civil que, sumado a esto, ahora forman parte de un solo grupo, aunque en el tiempo en el que militaban muchos de ellos formaban parte de diferentes grupos armados.

Era un programa en el cual, parte de esa población eran jóvenes hombres y mujeres desmovilizados tanto de las FARC como de los paramilitares, era un programa que trabajaba con jóvenes, habilidades para la vida, se les hacía acompañamiento psicosocial y además ellos estaban en un proceso digamos de empleabilidad después de su capacitación de forma paralela” (Profesional psicosocial 1).

3.2.1 Sobre lo vivido... Experiencia al caminar. La experiencia en el trabajo comunitario y más cuando se trata de población vulnerable, nos permite crecer como personas y como profesionales, es entonces cuando la labor se convierte en un proceso enriquecedor no solo para los participantes de los diferentes programas de intervención social, sino que además va nutriendo de contenido teórico y vivencial cada aspecto del conocimiento académico y profesional, convirtiendo el proceso de intervención en un espacio de aprendizaje bidireccional, pues los antecedentes dan testimonio de la efectividad del aporte dinamizador que aporta la lúdica en los procesos de intervención social.

El material lúdico se puede referenciar según Vigotsky como un acercamiento que sirve la exploración, interpretación y enseñanza de diferentes tipos de roles sociales observados, además el aprendizaje se puede dar a través del juego, el cual cuando se lleva a procesos de intervención psicosocial tienen una intencionalidad que puede llevar a un aprendizaje significativo. Claro está que puede haber más teóricos que apoyen lo que menciono, pero es importante que se puedan dar más temáticas en cuanto a este aspecto de una manera más vivencial y no catedrática. (Profesional psicosocial 2)

En este sentido, la intervención a la población que se enfoca esta propuesta pedagógica, se visualiza como herramientas que abarque desde lo individual a lo colectivo del sujeto, que si bien se tiene en cuenta su condición de desmovilizado también es visualizado como parte de un proceso de reinserción y como víctima del conflicto armado, por tal motivo cuando se piensa en la intervención con esta población se tiene en cuenta más la intención del programa que el origen de sus problemáticas, por estas razones fortalecer las redes sociales establecidas por estos individuos con sus pares se convierte en un elemento clave para dar nuestros primeros acercamientos en la orientación psicosocial.

Las intervenciones no eran enfocadas a cada población, yo no tenía talleres para desmovilizados, otro para población vulnerable y otros para víctimas, los talleres eran para todos, uno si tenía unos acompañamientos individuales además de los grupales. trabajé autoconocimiento con ellos, quise trabajar con ellos como resaltar lo positivo que hay en mí, que tengo de positivo, que hay de positivo para brindarle a ese otro que no conozco, que puedo mostrarle a los otros también trabajar la autoestima, como además de resaltar esos aspectos positivos, yo resalto cualidades para mí, en mi caso, tanto los jóvenes como las señoras adultas, como los hombres que tenía a mi cargo, todos estaban en función de los hijos, en función de la familia, subsanar las necesidades de protección de la familia, el alimento para los hijos para mi mamá, los servicios, pero y para ti, de todo este tiempo que dedicas para ti. Profesional psicosocial 1.

La intención de esta propuesta pedagógica es que estos jóvenes estén en la capacidad de convivir en sociedad a partir de una buena comunicación, que sus ideas sean tenidas en cuenta pero que además estén en la capacidad de respetar la diferencias, que comprendan además que en el proceso de socializar se van a ver enfrentados a múltiples situaciones que van acarrear problemas y conflictos y que las herramientas que poseen de autocontrol, de empatía, manejo de las emociones y un estado de conciencia, los debe llevar a solucionar de manera concertada y positiva cada reto, compartiendo las mejores cualidades, superando debilidades al momento de resolver sus problemas y conflictos.

3.3 Tomando buenas decisiones: proyectando, visualizando.

Podemos hablar de toma de decisiones y limitar nuestra óptica al desarrollo de un concepto, definiendo de manera puntual al accionar del ser humano, sin embargo, desprendiéndonos de la idea de concepto, debemos comprender el accionar del ser humano como algo mucho más complejo, pues las relaciones sociales tienen todo un enramado de situaciones que para comprenderlas es necesario analizarlas desde adentro para no desconocer las conexiones que existen.

Ejemplo de lo anterior es el hecho de que, al pretender trabajar las habilidades para la vida, es importante tener en cuenta los aspectos más centrales de las estructuras sociales y la autonomía de los sujetos y el ámbito cognitivo, quizás sea posible darle un orden al momento de desarrollar una idea para contextualizar, más se debe comprender que están ligadas entre sí y que no es posible hablar de una y desconocer la otra.

Los jóvenes reinsertados que forman parte de los procesos de formación que se plantean desde las instituciones gubernamentales encargadas de intervenir con esta población, están ligados no solo a las normas de los programas sino que además tienen que asumir su papel como miembro activo de la sociedad, pero esto no significa que ellos vayan asumirse como tal, pues en el momento que ellos decidan pueden incumplir con la norma y es entonces cuando el papel de la institución es tan solo el mediador entre el sujeto y la sociedad civil. (Profesional psicosocial 3)

Es pertinente mencionar en el desarrollo de esta habilidad, un elemento de suma importancia el cual está relacionado con la educación, si bien todas las habilidades para la vida están necesariamente ligadas con procesos educativos, el aprender a tomar decisiones tiene un elemento extra que está compuesto con valores éticos y morales, puesto que tomar una decisión parte de un hecho subjetivo, pero este a su vez debería estar ligado a una perspectiva de razón, es decir, todos y todas nos vemos frente a situaciones que requieren necesariamente la toma de decisiones y es normal que así lo hagamos, pero el componente importante de la toma de decisiones está en cómo me afecta a mí y cómo afecta mi entorno incluyendo mis pares.

3.3.1 Horizontes: proyectando posibilidades. Con relación a la población que se ha escogido para trabajar este tema de las habilidades para la vida, debemos decir que no es fácil asumir tal reto, puesto que son sujetos con realidades mucho más complejas de lo que se suele creer, teniendo en cuenta que muchos de ellos

vienen de formar parte de dinámicas de grupos armados durante mucho tiempo, donde las dinámicas de relacionarse en sociedad es totalmente diferente, enfrentarse a tener que cualificar sus formas de ver la vida, adaptarse a otros entornos, otras formas de ganar dinero, estas condiciones los convierte en personas mucho más vulnerables; sin desconocer que los jóvenes que no necesariamente vienen de la zona rural también tienen situaciones de vulnerabilidad.

Se puede deducir por la realidad del país que las víctimas del conflicto armado son en su mayoría de zonas rurales o difícil acceso, donde la institucionalidad no ha llegado. Con los jóvenes de ciudad, se evidencian otras problemáticas pero que también se asemejan con la falta de oportunidades que ofrece el contexto y el fácil acceso a la criminalidad como actividad económica. (Profesional Psicosocial 2).

Es debido a esto que se hace necesario la intervención institucional, debido a que no es suficiente ofrecerle empleo y un dinero mensual para cubrir sus gastos, pues se hace necesario trabajar con la persona, reconocerlos como sujetos sociales con quienes el tema de des-aprendizaje debe ser consecuente con el proceso de aprendizaje, de formación de un ser integral que les permita visualizarse a futuro y descartando la posibilidad de reincidir y tomar las armas.

En los dos contextos, ha sido fundamental trabajar con el enfoque de habilidades para la vida como un ejercicio del fortalecimiento del ser donde los jóvenes aprendan a tomar decisiones de forma autónoma y consiente de su realidad, lo cual los lleve a consolidar un proyecto de vida personal y familiar. (Profesional Psicosocial 2).

Conforme a lo anterior, se hace preciso unir fuerzas con relación a la intervención psicosocial con estos jóvenes ex combatientes y que se encuentran en una etapa de transición, puesto que la preparación para este proceso transicional no ha sido consecuente con la preparación a la sociedad e incluso el mismo estado no ha contemplado elementos importantes como lo es el lograr consensuar las diferentes posturas políticas frente al tema del fin del conflicto y el futuro de los

excombatientes, esto implicaría un riguroso acompañamiento psicosocial de esta población que garantice el no continuar delinquiendo

3.3.2 Tomar una buena decisión consiste en. El enfoque de esta propuesta planteada desde el fortalecimiento de la toma de decisiones, plantea que se debe partir desde el reconocimiento del otro, retomando la comunicación asertiva y el respeto por la diferencia, que permite convivir sanamente en sociedad, de esta manera se retoma como elemento complementario la importancia de manejar las emociones resolviendo las problemáticas que se presentan en la interacción social lo que genera empatía y mejores relaciones con las estructuras sociales y la norma, en este sentido:

La intervención psicosocial con enfoque de habilidades para la vida debe trabajar desde varias premisas 1. No juzgar la historia de la población. 2. Reconocer al otro. 3. Generar redes de apoyo para que valga la redundancia, apoyen ese tránsito. 4. No generar dependencia sino más bien un empoderamiento en el ejercicio de ciudadanía activa. 5. Hacer un trabajo con enfoque diferencial y de género, entendiendo que para las mujeres desmovilizadas la historia del conflicto armado tiene otras perspectivas. (Profesional psicosocial 2)

En este sentido, lo que se pretende es que los jóvenes con los que se realice este proceso educativo logren alcanzar posturas críticas y constructivas frente a sus proyectos individuales y colectivos, haciendo crecer al ser con miras a propuestas sociales y comunitarias; por tales motivos, *“la toma de decisiones nos facilita manejar constructivamente las decisiones respecto a nuestras vidas y la de los demás”*.⁴¹ Se debe alcanzar niveles de conciencia que les permita visualizar los diferentes problemas de la vida diaria, en concordancia con lo anterior ofrecerles herramientas que les permita planificar el futuro de manera objetiva y de esta manera alcanzar los objetivos planteados.

⁴¹ HABILIDADES de Niños y Adolescentes; Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales Leonardo Mantilla Castellanos, HABILIDADES de Niños y Adolescentes. http://www.feyalegria.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115_849.pdf

Pero además se debe alcanzar un estado de conciencia de sí mismo, de sus capacidades, fortalezas y debilidades, con el fin de dar importancia a lo que en realidad lo necesita, ser objetivo y subjetivo en la toma de decisiones y empoderarse de las consecuencias y asumirlas de manera proyectiva a mejorar y superar las inseguridades explorando las múltiples posibilidades teniendo en cuenta las condiciones y de esta manera tomando la mejor opción.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA EN FORMACIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA A JÓVENES DESMOVILIZADOS DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY

Para elaborar esta propuesta pedagógica se ha tomado como referencia información del contenido teórico del Proyecto: *Liderazgo juvenil, emprendimiento y sostenibilidad económica del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas de la organización CEDRO*⁴² e información de la *Corporación Juntos Construyendo Futuro*⁴³ dado que ambas instituciones trabajan habilidades para la vida en manual de conceptos básicos para facilitadores y educadores.

Dentro de un modelo de intervención psicosocial se plantean los siguientes elementos en el que se interviene en metodología de talleres de habilidades para la vida para jóvenes:

Tabla 1. Esquema de habilidades para la vida sus dimensiones y contenido. Diseño propio

⁴² CEDRO, *Liderazgo juvenil, emprendimiento y sostenibilidad económica del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas*. Perú [En línea] [Consultado el 14 de septiembre de 2018] Disponible en <http://www.cedro.org.pe/emprendimientojuvenil/images/pdf/habilidadesparalavidamanualdeconceptos16agosto.pdf>

⁴³ CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO, Colombia [En línea] [Consultado el 14 de septiembre de 2018] Disponible en <http://www.juntosconstruyendofuturo.org/ruta-motor.html>

Habilidades para la vida	Dimensión	Contenido
*Comunicación Asertiva *Relaciones Interpersonales *Autoconocimiento *Empatía	Habilidades Sociales:	Aplicación de Pruebas diagnósticas
		Dimensiones de la vida personal, familiar y laboral
		Identificar y reconocer sus propias capacidades y potencialidades
		Capacidad para la interacción con otros.
*Toma de decisiones *Manejo de problemas y conflictos *Pensamiento creativo *Pensamiento crítico	Habilidades Cognitivas:	Transiciones en el curso de vida, roles y competencias por adquirir
		Uso de conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales, en situaciones de trabajo, estudio y en el desarrollo profesional y personal.
		Toma de decisiones informadas, críticas, autónomas y responsables.
		Trabajo colaborativo: Respetar las ideas ajenas y comprender la riqueza de contar con diversos puntos de vista en la solución de problemas
		Factores de riesgo y factores protectores en la vida personal de los y las jóvenes
		Gestión de Conflictos
*Manejo de emociones y sentimientos *Manejo del estrés * Ciudadanía Activa	Habilidades para el control de las emociones:	Acciones para transformar el entorno, bienestar y salud
		Reconocer y expresar las emociones de manera adecuada; analizar cómo influyen en sus relaciones con

		los demás. Reconocer las emociones de los demás
		Resiliencia: Resistencia; capacidad de proteger la propia integridad bajo presión y, capacidad para construir en circunstancias adversas.

Aunque se resalte la importancia de la anterior bibliografía, es necesario mencionar también que esta investigación se ha hecho gracias a la información que nos han compartido un conjunto de personas que han sido vitales en los procesos de intervención de algunas ONGS de la ciudad de Cali que han trabajado el tema de habilidades para la vida con población vulnerable, (desmovilizados de grupos armados al margen de la ley), estas personas son o han sido parte del equipo psicosocial que han adelantado acciones de exigibilidad de derechos, fortalecimiento de habilidades de esta comunidad y sus familias con enfoque comunitarios.

La propuesta en habilidades para la vida considera el posicionamiento discursivo de los desmovilizados como una realidad social investigable desde las ciencias sociales y objeto de intervenciones pedagógicas teniendo en cuenta que uno de los propósitos desde dicha ciencia es aportar en la construcción de una sociedad con principios y valores que aporten a la resolución de conflictos de manera asertiva y pacífica, además de sujetos con posturas críticas, propositivas y lideradas en comunidad.

En el marco de la propuesta para la implementación de los talleres de habilidades para la vida, se plantea el *desarrollo de capacidades* que les permitan:

- Autovalorarse de manera positiva.
- Planificar y proyectar objetivos, así como esforzarse para cumplirlos.

- Encontrar oportunidades en el fracaso.
- Valorar su entorno y encontrar en él, oportunidades de crecimiento y desarrollo.
- Desarrollar el pensamiento crítico de su realidad y asumir un rol activo en la misma.

El desarrollo de estas capacidades, incide en la toma de decisiones de un joven. De acuerdo con este planteamiento, la presente propuesta prioriza el apoyo a la reintegración a la vida civil de los jóvenes desmovilizados de grupos al margen de la ley, en torno a tres habilidades para la vida *Comunicación asertiva, Manejo de problemas y conflictos, Toma de decisiones*, entendiendo que éstas son determinantes para el mejoramiento de su calidad de vida, además posibilita el relacionamiento con el otro en un entorno social o familiar en el que los jóvenes desarrollan estas habilidades mientras interactúan con otros jóvenes en espacio de talleres.

- **OBJETIVO**

Desarrollar capacidades en los jóvenes que les permita la reintegración a la vida civil de una manera positiva y que posibiliten la transformación de aquellas representaciones que no favorecen su realización personal.

- **POBLACIÓN OBJETIVO**

La propuesta pedagógica fomenta la intervención y acompañamiento psicosocial a la población juvenil entre los 18 y 28 años de edad, desmovilizada y en condición de vulnerabilidad que se encuentran en proceso de reintegración a la vida civil, se hace necesaria por parte de entidades que vigilen los diferentes procesos de reintegración con el fin de desaprender la violencia, fomentar buenos hábitos y preparar a los y las participantes en habilidades para la vida para la incorporación

a la vida civil de manera adecuada, donde estos jóvenes puedan lograr un acercamiento con la población civil de manera efectiva.

Según el *PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)*, cerca del 90 % de los desmovilizados (jóvenes y adultos) procede de las zonas con mayores carencias de oportunidades sociales y económicas, que en la mayoría de los casos hacen parte de la ruralidad colombiana.

Por eso, el PNUD asegura que para que un joven no vaya a la guerra se requiere “escuela, oficio y entretenimiento”. En otras palabras, que las opciones de desarrollo humano “más aptas para impedir que personas en “edad militar” sean reclutadas, son las oportunidades educativas, económicas y recreativas ⁴⁴.

Por tal motivo, se quiere lograr alcanzar a los jóvenes en proceso de reintegración a la vida civil, que se encuentren en procesos llevados a cabo por instituciones gubernamentales o no gubernamentales.

4.1 TALLERES COMPLEMENTARIOS EN HABILIDADES PARA LA VIDA

Dentro de las tres habilidades para la vida propuestas se plantean un conjunto de talleres los cuales, cuentan con dos momentos: Un momento inicial que permite exponer a través de actividades lúdicas los conceptos de la habilidad para la vida a trabajar, y un segundo momento la reflexión de las mismas. Cada taller cuenta, con tres actividades, las cuales se estructuran con una actividad inicial, actividad central y una de cierre.

⁴⁴ PNUD *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Nacional de Desarrollo Humano, El conflicto, callejón con salida* (2003). [EN LÍNEA] disponible en internet : http://www.pnud.org.co/areas_documentos.shtml?x=1032&cmd%5B82%5D=c-1-02002&cmd%5B85%5D=c-1-02002&conds%5B0%5D%5Bcategory.....1%5D=02002&als%5BVAREA___%5D=02002

La actividad inicial está pensada como un espacio de integración que permite a los participantes conectarse con el desarrollo de la misma y a su vez, da apertura a la actividad central que contiene el énfasis de la habilidad a desarrollar finalizando con una actividad de reflexión sobre la interiorización de lo aprendido.

4.2 TALLER

FORTALECIENDO HABILIDADES COMUNICATIVAS

Fecha de creación	9/09/ 2018		
Nombre del facilitador	Paola Andrea González Valencia - Fabio Andrés Belalcázar		
Entidad	Universidad del Valle - Licenciatura en educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales.		
Propósito de la formación	Generar un espacio de reflexión y comprensión de las diferentes formas de interacción social, que nos permitan generar una comunicación asertiva en reconocimiento del otro.		
Habilidad para la vida	<i>Comunicación Asertiva</i>		
Tipo de habilidad: habilidad social	Comunicación asertiva: capacidad de expresarse, tanto verbal como no verbalmente, en forma apropiada a la cultura y las situaciones. Posibilita alcanzar objetivos personales de forma socialmente aceptable y pedir consejo o ayuda en momentos de necesidad.		
No. de participantes	Entre 20 y 25 jóvenes		
Lugar	Salón o auditorio		
Actividad	Estrategia metodológica	Materiales a utilizar	Duración

Actividad inicial: La pelota chismosa	1. Actividad grupal de reconocimiento del otro.	• Pelota pequeña • Marcadores. • Escarapela con su respectivo cordón de colgar.	15 min
Actividad de exploración Teléfono roto	Se utiliza la técnica de las diferentes formas de expresión verbal y no verbal.	• Rótulos de tipos de expresión verbal y no verbal • Bolsa ecológica • hojas de papel • marcadores de colores	40 min
Actividad de cierre y reflexión La bola de lana	Se realiza la conceptualización de las ideas previas que los participantes generen durante la actividad en general y se realiza la reflexión final.	Bola de lana Rótulos de expresión de emociones	30 min

ALISTAMIENTO

Al llegar al espacio en el que se desarrollará la actividad se debe garantizar que esté en condiciones para realizarla. Principalmente se deben llevar las cartulinas de las escarapelas recortadas con sus respectivas tiras que las sostengan y los marcadores con los que los jóvenes escribirán en ellas, también debe el facilitador disponer los rótulos de tipos de expresión, para desarrollar el juego del teléfono roto y así mismo desarrollar la actividad de comunicación asertiva.

También deberá tener a disposición para la actividad de cierre una bola de lana suficiente para formar un entretejido entre los participantes y rótulos de tipos de expresión de emociones.

	
 ROTULOS: En cada uno de estos debe expresar una forma de comunicación: VERBAL (decir la frase al oído al participante) NO VERBAL: • expresión corporal • por medio de un dibujo que exprese la frase que su compañero le ha indicado	 ROTULOS: En cada uno de estos debe expresar una forma de comunicación por medio de emociones: • Triste • Feliz • Enojado • Engreído • Enamorado • Nostálgico • miedo • sorpresa

ACTIVIDAD INICIAL

La pelota chismosa

con esta actividad se busca que cada participante reconozca por su nombre a cada uno de sus compañeros/as, además de reconocer la importancia de la comunicación asertiva.

Se les indica a los participantes que deberán formar un círculo, y se le entregará a cada uno un marcador y la escarapela en blanco que previamente el facilitador ha diseñado.

El facilitador dará inicio a la actividad con una pelota en su poder, el cual inicia diciendo su nombre y mencionar algo que le guste, posteriormente lanza la pelota a otro participante, y este deberá decir el nombre de quien le lanzó la pelota y lo que le gusta escribiendo dicha información en la escarapela, a continuación, esta dirá su nombre, lo que le gusta y lanza de nuevo la pelota a otro compañero quien repetirá la secuencia.

ACTIVIDAD CENTRAL

Se les indica a los jóvenes que deben formar grupos de 6 personas donde una vez establecidos, el facilitador debe pasarles una bolsa ecológica donde deben sacar un papel que menciona el tipo de expresión que debe utilizar para comunicar la frase del teléfono roto que el facilitador le debe decir al oído del participante que desee iniciar. Posterior a ello se le indica que el equipo debe estar distribuido así:

Primer participante, quien recibe la información del facilitador al oído. Segundo participante quien recibe la información del primero por medio de expresión corporal. Tercer participante quien recibe la información del segundo y debe expresarlo verbalmente al oído del cuarto participante. El cuarto participante debe expresar la frase recibida por medio de un dibujo en el que el quinto participante debe comprender lo que se le quiere decir y por último debe dibujar en la espalda del sexto participante la interpretación del dibujo. El sexto participante debe

expresar por último de forma verbal la frase que considere fue la que el facilitador ha dado al principio.

Para cada grupo se escoge una frase diferente:

- El hijo de rana salió esta mañana muy tieso y muy guapo.
- yo me fui al mercado con un zapato verde y el otro rojo
- No me gustan las motos prefiero los carros
- Me gusta ver la luna y las estrellas que el amanecer

Finalizada la actividad se les pide a los jóvenes de los cuatro grupos que se forme un círculo en el que se les indica las preguntas movilizadoras

- ¿Crees que es fácil comunicar al otro la frase sin hablar?
- ¿cómo te sentiste con esta actividad?
- ¿Cuál crees que sería la mejor manera para comunicarle al otro la frase?

ACTIVIDAD DE CIERRE

En el mismo círculo de la actividad anterior, se le entregará a cada uno un rótulo, cada uno con una expresión sentimental diferente (Triste, Feliz, Enojado, Engreído, Enamorado, Nostálgico, miedo, sorpresa). el facilitador dará inicio a la actividad con una bola de lana en su poder, y este dará inicio a la narración de una historia donde quedando con uno de los extremos de la lana, lanzará la bola de lana a otro participante quien deberá dar continuidad a la historia anexando a la narración expresiones corporales que represente cada una de las expresiones sentimentales que les corresponda, al final de la ronda deberá quedar formada con la bola de lana una red que representara la conexiones que se tejen en la interacción social.

El facilitador deberá realizar el espacio de reflexión sobre la importancia de reconocernos como seres sociables y la importancia de las redes de comunicación.

4.3 TALLER

AFIANZANDO BUENOS HÁBITOS DE COMUNICACIÓN

Fecha de la formación	19/09/2018		
Nombre del facilitador	Paola Andrea González Valencia - Fabio Andrés Belalcázar		
Entidad	Universidad del valle - licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales.		
Propósito de la formación	Generar un espacio de reflexión e integración grupal, donde por medio de la lúdica, sea posible afianzar relaciones interpersonales.		
Habilidad para la vida	Comunicación asertiva		
Temática central	Afianzar buenos hábitos de comunicación entre los participantes para replicarlo en comunidad		
No. Participantes	Entre 20 y 25		
Lugar	Espacio cerrado		
Actividad	Estrategia metodológica	Materiales a utilizar	Duración
Actividad inicial	Participación y afianzamiento en las diferentes formas de comunicar ideas y toma de decisiones	Imágenes para interpretar Hojas de block Marcadores	30 minutos
Exploración de ideas y reflexión	Trabajo grupal, liderazgo y solución de problemas	Recurso humano	25 minutos
Actividad de cierre	Reflexionar sobre los aportes de cada uno de los elementos aprendidos durante los talleres	• Lápices • Hojas de block • Papel craf	20 minutos

ALISTAMIENTO

El facilitador deberá tener un espacio con total disposición para el desarrollo de la actividad para evitar distracciones o interrupciones, a continuación, se realiza la bienvenida a los jóvenes, se les socializa los objetivos del encuentro, se debe tener disponibles materiales tales como: lápices, hojas de block, marcadores y papel craf. El facilitador deberá buscar y tener a disposición tres imágenes de situación de la vida cotidiana, para la actividad central, el cual sirvan de interpretación de lo que sucede antes, durante y después.

ACTIVIDAD INICIAL

Se inicia con la conformación de grupo, formando un círculo y a su vez se les comparte la idea de tomarse de la mano, luego de manera intercalada los y las participantes deberán ubicarse unos mirando hacia dentro del círculo mientras los otros se ubican mirando hacia afuera, de esta manera y tomados de la mano, el facilitador irrumpirá en la formación del círculo tomando la mano de uno de los participantes, posteriormente, el facilitador dará la instrucción al grupo de no soltarse de las manos mientras él va pasando por el medio de cada uno de los participantes mientras se encuentran tomados de las manos.

El facilitador deberá pasar por debajo de sus manos mientras va creando una cadena humana, cuando el facilitador llegue al final del círculo, todos los participantes estarán enredados y unos frente a otros, entonces este pedirá al otro participante que se encuentra con una de sus manos libres se tome de la mano con el participante al cual el facilitador lo tiene tomado por la mano. La instrucción siguiente, es que el grupo debe buscar estrategias para desenredarse sin soltarse de las manos, con el objetivo de que el círculo regrese a su estado inicial.

ACTIVIDAD CENTRAL

Se le indica al grupo que se dividan en subgrupos en función del número de participantes en la actividad. el cual se les entrega dos imágenes en el que deberán interpretarlas, que sucedió anteriormente, que está sucediendo y que creen que sucederá después, esto lo harán de manera individual en una hoja de block que les entregará el facilitador.

Los y las participantes al finalizar el primer punto, deberán confrontarse sobre las diferentes situaciones en las que se encuentran los personajes de las imágenes, donde se deben comunicar los diferentes puntos de vista de manera positiva y acertada para alcanzar el objetivo de la actividad.

Se le indica a cada subgrupo que deberán llegar a un acuerdo como equipo para lograr expresar una idea de lo sucedido en cada imagen en frente de los demás participantes. Una vez hayan expuesto la interpretación de cada una de estas situaciones, se le moviliza a la reflexión a través de las siguientes preguntas:

- ¿Crees que en ocasiones somos asertivos con el otro?
- ¿Somos capaces de tener una relación con los demás sin entrar en conflicto?
- ¿Es importante el conflicto en una relación familiar, personal? o social?

ACTIVIDAD DE CIERRE

Con el objetivo de conocer sobre los resultados de interiorización de los contenidos de las dos fases del taller sobre comunicación asertiva, nos planteamos la siguiente estrategia.

Los y las participantes formarán un círculo donde se ubicará en el centro la silueta de un árbol que previamente el facilitador ha elaborado, (raíz, tallo, ramas y hojas), los participantes también tendrán materiales como hojas de block y marcadores con el fin de que respondan a un conjunto de preguntas.

Pasados cinco minutos, los participantes deberán ubicar en el árbol sus respuestas de la siguiente manera:

- a). HOJAS: ¿Qué elementos aporta el desarrollo de las actividades?
- b). TALLO: ¿Qué aprendizajes me llevo?
- c). RAÍZ: ¿A qué me comprometo?

4.4 TALLER

RECONOCIMIENTO DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS

Fecha de la formación	9/09/ 2018		
Nombre del facilitador	Paola Andrea González Valencia - Fabio Andrés Belalcazar		
Entidad	Universidad del Valle - Licenciatura en educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales.		
Propósito de la formación.	Generar un espacio de análisis y reflexión sobre cuáles son las causas y efectos de los problemas y conflictos y darles un manejo adecuado.		
Habilidad para la vida	Manejo de problemas y conflictos		
Temática central	Reconocimiento de problemas y conflictos y su posible solución		
No. participantes	Entre 20 y 25		
Lugar	Espacio cerrado		
Actividad	estrategia metodológica	Materiales a utilizar	Duración
Actividad inicial	• Exploración y formulación de ideas previas sobre problemas y conflictos. • Presentación de video puente	• Fichas bibliográficas. • 4 Pliegos de papel craft. • Rollo de cinta • Videobeam • Computador	30 minutos
Exploración de ideas y reflexión	• Observación de imágenes y reflexión alrededor de estas.	• imagenes para analizar impresas (VER ANEXO 1)	20 minutos
Actividad de cierre	Reflexión alrededor de la cartelera presentada en la		15 minutos

	actividad inicial		
--	-------------------	--	--

ALISTAMIENTO

El facilitador al llegar al espacio deberá pegar en la pared cuatro pliegos de papel craft en el que deben estar marcados con el título de PROBLEMAS Y CONFLICTOS. Posterior a ello debe tener organizadas cada una de las fichas de imágenes recortadas y el video listo para proyectar en el espacio.

ACTIVIDAD DE INICIO

Esta actividad inicial es con el fin de explorar cada idea que los jóvenes tienen previo a los conceptos *problemas* y *conflictos* y así mismo ir construyendo una idea general.

Cada participante tendrá en sus manos dos fichas de cartulina en las cuales los jóvenes escribirán sus ideas sobre lo que consideran es un problema y un conflicto y a partir de estas ideas el orientador elaborará un concepto inicial el cual se alimentará de conceptos que se trabajarán en el transcurso de la actividad.

Finalizado el tiempo de escritura de las ideas, éstas se expondrán en los pliegos de papel según corresponda, para ello el facilitador debe ir orientando la posición de cada idea.

Posterior a ello se proyecta el video “PUENTE” en el que se generan preguntas de reflexión que van alimentando las ideas iniciales.

<https://www.youtube.com/watch?v=gQiaAb6VGt8>

Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo crees que se presentó el conflicto entre los personajes?
- ¿Cuál crees que fue la mejor manera propuesta por los personajes de resolver el conflicto?
- ¿Qué otras formas consideran pudo haber sido la mejor manera de resolver este conflicto?
- ¿Crees que la actitud de los animales pequeños fue la mejor al cruzar el puente?
- ¿Qué opinas sobre la decisión de los personajes al cortar la cuerda?

ACTIVIDAD CENTRAL

Se les indica a los jóvenes que deben organizarse en cuatro grupos, en el que se les comparten las siguientes imágenes:



Los grupos tendrán las mismas imágenes; la idea de presentar estas imágenes, es la observación de cada una de ellas y se llegue o no a un acuerdo frente a lo que se ve en la imagen. Cada grupo deberá defender su idea con argumentación. Al final de la reflexión los tiene que llevar a pensar en que existen diferentes posturas y todas son válidas y se debe llamar al respeto por la diferencia, analizando también si existen puntos en concordancia entre los grupos lo cual también es válido.

Para llevar a la reflexión de la observación de cada imagen se plantean las siguientes posturas:

- ¿Estoy de acuerdo con la postura de mi compañero y por qué?
- ¿No estoy de acuerdo con la postura de mi compañero y por qué?
- ¿Estoy de acuerdo con las demás posturas?
- ¿Tengo una observación de la imagen diferente a los demás?

ACTIVIDAD DE CIERRE

Se les indica a los jóvenes que se reúnan en círculo en el que se genera el espacio de reflexión final, nuevamente al frente de las carteleras volviendo sobre las ideas previas de problemas y conflictos. Frente a ello se construye un nuevo concepto desde la exploración las actividades vivenciadas.

Posterior a ello se les indica que mencionan según lo trabajado durante los talleres, cuáles son las formas más adecuadas para resolver un problema o un conflicto.

4.5 TALLER

MANEJO ADECUADO DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS

Fecha de la formación	9/09/ 2018
Nombre del facilitador	Paola Andrea Gonzalez Valencia - Fabio Andrés Belalcazar
Entidad	Universidad del Valle - Licenciatura en educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales.
Propósito de la formación	Desarrollar procesos concretos y generar herramientas para la posible solución de conflictos.
Habilidad para la vida	Manejo de problemas y conflictos
Temática central	Manejo adecuado de problemas y conflictos
No. de participantes	Entre 20 y 25
Lugar	Espacio amplio para que los participantes puedan dividirse en subgrupos

Actividad	Estrategia Metodológica	Materiales a utilizar	Duración
Actividad inicial	Se trabaja en grupo en el que con ello se desarrollan habilidades como trabajo colaborativo, comunicación asertiva, manejo de problemas y conflictos	Fichas bibliográficas Marcadores	1 hora
Exploración de ideas y reflexión	Se trabaja en grupo en el que con ello se desarrollan habilidades como trabajo colaborativo y comunicación asertiva	Casos impresos	20 min
Actividad de cierre	Se realiza la conceptualización de las ideas previas que los participantes generen durante la actividad en general y se realiza la reflexión final.	Preguntas movilizadoras impresas	10 min

ALISTAMIENTO

El facilitador debe tener conocimiento previo de la habilidad para la vida a desarrollar, como también deberá tener impresas las preguntas movilizadoras y

los puntos de la actividad inicial. Deberá también organizar el material y los marcadores que se utilizarán durante la jornada.

Debe igualmente imprimir los acertijos y su respuesta, aunque sólo le entregará a los jóvenes en su debido momento sólo el acertijo. Donde finalizada la actividad grupal deberá leerle a cada grupo la respuesta.

ACTIVIDAD INICIAL

El facilitador debe presentar el objetivo de la dinámica y orienta a los participantes frente a situaciones en las que podemos sentirnos en tensión, define el concepto de comunicación asertiva. y se inicia dando ejemplo de dichas situaciones. Se le indica al grupo que se reúnan en subgrupos de 6 personas en el que se les entrega a los jóvenes fichas bibliográficas en el que en ellas describirán los siguientes aspectos:

UN LUGAR		UNA SITUACIÓN
• Un bar • Una habitación • Una fiesta • Una iglesia • Un velorio	•	• Una discusión fuerte entre hermanos y un mediador • Una escena de celos a su pareja • Cobro de una deuda • Responde en estado de embriaguez • Reto a joven a hacer algo indebido

Se les plantean las siguientes preguntas para llevar a los participantes a un debate en grupo

- ¿Cuál crees que fue la mejor reacción de tu personaje?
- ¿Crees que existen ocasiones que te llevan a estar bajo presión?

Comparte una situación en la que hayas podido ser asertivo y como mediaste la situación.

ACTIVIDAD CENTRAL

Para plantear la actividad de exploración se les indica a los jóvenes que se reúnan nuevamente en 4 grupos el cual se les entrega en sus manos tres acertijos en el que se les indica deben resolver según ellos crean que tenga solución, todos pueden participar. En esta actividad es necesario que los jóvenes.

1. Respeten la palabra del otro
2. Argumenten porqué sí o no están de acuerdo con la postura del otro
3. Generen resultados

Junto con los acertijos se les debe entregar a cada grupo 3 hojas de block y marcadores para que ellos generen sus respuestas si así es necesario.

Acertijos:

El problema: Un hombre tiene que cruzar un río con un zorro, un pollo y un saco de maíz. Tiene una barca de remos, y sólo puede llevar con él una cosa en la barca. Si el zorro y el pollo quedan solos, el zorro se come al pollo. Si el pollo y el maíz quedan solos, el pollo se come el maíz.	La solución: El hombre y el pollo cruzan el río (el zorro y el maíz están seguros juntos), deja el pollo al otro lado y cruza de vuelta. Entonces toma el zorro al otro lado del río, y como no puede dejarlo con el pollo, se trae el pollo de vuelta. Igualmente, como el pollo y el maíz no pueden quedar solos, deja al pollo y cruza con el maíz adonde está el zorro. Después vuelve por el pollo y cruza con él por última vez.
--	---

Estas en una habitación solo, tienes mucho frío y tienes una vela, leña para hacer una fogata, una lámpara de aceite y solo un fósforo. ¿Que es lo primero que encenderías?	solución: el fósforo
Existen 5 casas, de diferentes colores. En cada una de las casas vive una persona de diferente nacionalidad. Los 5 dueños toman un determinado tipo de bebida, fuman una determinada marca de cigarrillos, y tienen una determinada mascota. Ninguno de los 5 tiene la misma mascota, fuma la misma marca de cigarrillos, o toma la misma bebida. Pistas: 1- El Británico vive en la casa roja. 2- El Sueco tiene como mascota un perro. 3- El Danés toma té. 4- La casa verde esta a la izquierda de la casa blanca. 5- El dueño de la casa verde toma café. 6- La persona que fuma Pall Mall tiene un pájaro. 7- El dueño de la casa amarilla fuma Dunhill. 8- El que vive en la casa del centro toma leche. 9- El Noruego vive en la primera casa. 10- La persona que fuma Blends vive junto a la que tiene un gato. 11- La persona que tiene un caballo vive junto a la que fuma Dunhill. 12- El que fuma Bluemasters bebe cerveza. 13- El Alemán fuma Prince. 14- El Noruego vive junto a la casa azul. 15- El que fuma Blends tiene un vecino que toma agua. ¿Quién tiene un pez como mascota?.	El Alemán tiene como mascota un pez. Noruego, bebe agua, 1º, casa amarilla, gato de mascota, fuma Dunhill. Danés, bebe té, 2º, casa azul, caballo de mascota, fuma Blends. Británico, toma leche, casa roja, 3º, pájaro de mascota, fuma Pall Mall. Alemán, toma café, casa verde, 4º, la mascota no se cita, fuma Price. Sueco, bebe cerveza, casa blanca, 5º, perro como mascota, fuma Blue Mast.

--	--

ACTIVIDAD DE CIERRE

Se lleva a los jóvenes a la reflexión de cada uno de los acertijos en el que los jóvenes deben expresar la respuesta de cada uno de ellos y mencionar el porqué de dicha respuesta, pasados los 10 minutos se les indica que formen un círculo en el que se les menciona las respuestas de cada acertijo donde se realizan las siguientes preguntas para generar una reflexión final.

- ¿Crees que, en esta segunda actividad, fuiste más respetuoso con la palabra del otro?
- ¿Estás de acuerdo con la postura de tu compañero?
- ¿Cuáles fueron los puntos de discusión dentro del debate en cada acertijo?
- ¿Cómo pudieron solucionar el acertijo?
- ¿Qué te llevas hoy de esta actividad?
- ¿Qué aplicarías en tu vida cotidiana?

4.6 TALLER

TOMA DE DECISIONES AUTONOMAS

Fecha de la formación	16/09/ 2018
Nombre del facilitador	Paola Andrea González Valencia - Fabio Andrés Belalcazar
Entidad	Universidad del Valle - Licenciatura en educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales.
Propósito de la formación	Fomentar la autoevaluación como herramienta en el marco del desarrollo de actividades cotidianas y distintos escenarios de socialización y desenvolvimiento personal para el crecimiento y aprendizaje
Habilidad para la vida	Toma de decisiones
Temática central	Análisis de casos e identificación de toma de decisiones y solución de problemas
No. de participantes	Entre 20 y 25
Lugar	salón cerrado

Actividad	Estrategia metodológica	Materiales a utilizar	Duración
Actividad inicial	Participación activa de los jóvenes en exposición de casos	casos impresos	1 hora
Exploración de ideas y reflexión	Exploración de ideas planteadas por los participantes desde los casos revisados.		30 min

ACTIVIDAD INICIAL

Bienvenidos al programa show “usted que haría”, para este programa de televisión el dinamizador organizará el espacio como un set de televisión, en el cual habrá;

Dos presentadores; la labor de los presentadores es desarrollar las historias que se desarrollan en el show, incentivando los panelistas a contar lo que ha sucedido, orientado el ambiente y el ánimo de los panelistas y del público vinculándolo de manera activa y protagónica, finalmente deben hacer un cierre de cada caso.

Los panelistas (tres grupos de 6 personas); a cada grupo de panelistas se le hace entrega de un dilema moral, ellos lo deben transformar en una historia, asignando personajes quienes narraran lo sucedido como un hecho cumplido, entre ellos mismos se sugiere existan ideas contrarias, detractores y cómplices, para que la actividad sea más llamativa.

El público participante (10 personas); el público asumirá el rol de juez, deben cuestionar de manera permanente las acciones y decisiones que han tomado los panelistas, con la finalidad de encontrar explicaciones que les satisfagan de los eventos sucedidos.

ACTIVIDAD CENTRAL

Al iniciar la actividad el dinamizador indica a los participantes que han sido invitados a participar de un top show, que tendrán la capacidad de elegir cual personaje les gustaría desarrollar, presentadores, panelistas, público. Adicional a esto se socializa con el grupo las actividades que debe desarrollar cada rol.

Luego que los participantes elijan cual es el rol que van a desarrollar, se agrupan de acuerdo al lugar que les correspondería en el escenario. El dinamizador indica que será el productor del programa, sin embargo, el principal liderazgo de la actividad lo tendrán los presentadores, (la idea es que el productor intervenga lo menos posible).

Estando los grupos listos, los presentadores recibirán los tres dilemas morales, y deberán ponerle un título a cada caso, adicional a esto deben preparar los diálogos o guiones que usarán para dirigir el programa.

A cada grupo de panelistas se le entrega al azar uno de los siguientes dilemas morales, teniendo en cuenta que para su preparación se contará con un tiempo estimado de 20 minutos.

- Si vas por la calle y ves una multitud de personas que están detrás de un joven que quieren golpear, y este joven huye hacia ti y te das cuenta que lo conoces, pero la situación es que él acaba de herir a una persona por robarla y esta otra persona también la conoces, ¿qué harías en este caso?

- Usted viaja en un barco que se accidenta. Junto a 30 sobrevivientes, usted se dirige a tierra en un bote salvavidas, pero el bote no soporta tanta gente y se decide mantener a solo 7 personas en él. ¿Crees que sería moralmente permisible que para salvar a algunas personas lanzar a los demás por la borda, sobre todo viendo que, de lo contrario, todo el mundo se ahogará?

- Usted tiene un ser querido que sufre de una extraña enfermedad debilitante y que lo hace sufrir de unos dolores insoportables y agonizantes. Han intentado todas las soluciones posibles, médicas y alternativas y nada. Finalmente, esta persona con tal de poner fin a tanto sufrimiento decide morir. Sin embargo, su condición es tal que No puede hacerlo por su cuenta. Le pide que por favor lo ayude a morir. Usted, sabiendo que esto es ilegal, ¿lo ayudaría?

Finalmente, el público también recibirá los tres dilemas y deberá ponerse de acuerdo, en quienes van a asumir determinadas posiciones que se harán evidentes en el desarrollo del programa, ejemplo; el conflictivo, la compasiva el temerario, entre otros.

Pasado el tiempo de preparación se da inicio al top show “usted que haría”.

ACTIVIDAD DE CIERRE

Finalizada la ronda de panelistas y cuando los presentadores den por cerrado el programa, el dinamizador retoma al grupo, diciendo que necesita revisar las percepciones que les ha dejado el ejercicio, se recomienda usar preguntas como:

¿En cada caso era fácil o difícil tomar las decisiones?

¿Qué aspectos tuvo en cuenta para asumir la posición que tomó?

¿Qué emociones le generó la actividad?

¿En algún momento se ubicó en el papel de la otra persona?

El número y tipo de preguntas que se desarrollen se encuentran supeditadas a las consideraciones que tenga el dinamizador, de acuerdo a las particularidades del grupo que desarrolla la actividad.

4.7 TALLER

TOMA DE DECISIONES CRÍTICAS Y RESPONSABLES

fecha de la Formación	14/10/ 2018
Nombre del facilitador	Paola Andrea González valencia - Fabio Andrés Benalcázar
Entidad	Universidad del valle - licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales.
Propósito de la formación	Generar acciones de toma de decisiones informadas, críticas, autónomas y responsables.
Habilidad para la vida	Toma de decisiones
Temática central	Toma de decisiones informadas, críticas, autónomas y responsables.
No. de participantes	Entre 20 Y 25
lugar	salón cerrado

Actividad	estrategia metodológica	Materiales a utilizar	Duración
Actividad inicial	Trabajo colaborativo: Respetar las ideas ajenas y comprender la riqueza de contar con diversos puntos de vista en la solución de problemas	• https://www.youtube.com/watch?v=HTww9Xppuhw • Pliegos de papel Craft • Marcadores • Cinta de enmascarar	1 hora
Exploración de ideas y reflexión	Se Realizan preguntas movilizadoras frente al video presentado.	Trabajo en grupo	30 min
Actividad de cierre o evaluación	Reflexión personal	• Tiza • Papel • Lápintero	10 minutos

ALISTAMIENTO

El facilitador debe disponer en el espacio, el video que va a presentar, tener listas las hojas de block los lápices contados y tizas suficientes para la actividad de cierre.

ACTIVIDAD INICIAL

Se les proyecta a los jóvenes el video de “PIXAR- pajaritos” en el que finalizado el video, se genera una actividad de reflexión en torno a lo que han observado en el video. <https://www.youtube.com/watch?v=HTww9Xppuhw>

Para conformar los grupos el facilitador les indica que deben caminar por el espacio mientras el facilitador da una serie de indicaciones con el fin de hacer la actividad de manera dinámica y generar un espacio donde se puedan formar grupos de personas que quizás no se conozca o no hayan trabajado juntos antes.

Las indicaciones consisten en caminar por todo el espacio mientras el orientador le pide que aumenten la velocidad al caminar, luego les pedirá que miren a los ojos a las personas que se encuentren mientras caminan; continúan caminando mientras se les pide que saluden a las personas que se encuentren, luego que conformen grupos de 3 personas y luego continúen caminando, posteriormente se les pide que continúen caminando y que conformen grupos de 5 y así una última vez para conformar un grupo de 6 personas, de esta manera quedan 4 grupos de 6 personas cada uno.

A continuación, se les plantea que creen dos opciones de un posible final para el vídeo presentado, para ello se les entrega dos pliegos de papel craft y marcadores para que sea de manera creativa.

ACTIVIDAD CENTRAL

Finalizada la actividad de crear los posibles finales del video, el facilitador les indica a los jóvenes que se organicen en un semicírculo donde cada grupo deberá exponerlos e indicar el porqué de dichos finales. Para ello se presentan las siguientes preguntas movilizadoras:

- ¿Cuál consideras es el mejor final para el video?
- ¿El Pájaro que es más grande te representa en algún momento de tu vida?
- ¿Has discriminado a otros por su condición física o cognitiva?
- ¿Crees que el mejor final del video es el original?
- ¿Qué harías si estuvieras en el lugar de uno de los pájaros pequeños?

ACTIVIDAD DE CIERRE

El facilitador deberá decirles a los jóvenes que saquen de su maleta todo el contenido que hay en ella. Posterior a ello les debe indicar que con una tiza escriban al lado de estos elementos que consideran necesarios o no, y que sentimientos le genera.

Al finalizar la clasificación deberá indicarles a los jóvenes que observen la clasificación de cada participante. Después de esto, deberá seleccionar un objeto propio que le genere dependencia, o que lo haga sentir vulnerable. Todos los participantes deberán observarlo.

El facilitador deberá pasarle una hoja de block a cada participante, en el que debe haber dos columnas en donde se clasifique lo que conservo y lo que desecho, en esta lista debe clasificar según los jóvenes que quieren mantener o que quieren dejar, esta pregunta es abierta, aunque se espera que puedan responder de manera metafórica o directa.

5. CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación sobre las características psicosociales y lúdico pedagógicas que deben contemplarse en el acompañamiento a jóvenes que se encuentran en proceso de reintegración a la vida civil y con la intención de aportar herramientas que puedan complementar dichos procesos, fue posible analizar los siguientes hallazgos.

Primero, es preciso recordar que esta población a intervenir posee características de vulnerabilidad, primero son víctimas de un sin número de violaciones de derechos humanos y segundo se convierten en victimarios en la medida en que fueron miembros un grupo al margen de la ley, pero además protagonistas de muchos actos delictivos en contra de la población civil.

- Se convierte entonces en competencia del Estado, ser garante de un proceso de reintegración acertado el cual consiste en garantizar el acompañamiento integral a esta población de vuelta a la vida civil en aras de construir un camino de la no repetición.
- Conforme a lo anterior se hace necesario que dichos procesos de reincorporación, deban contemplar procesos de acompañamiento psicosocial, educativo y técnico-laboral en conjunto con un trabajo inter-institucional, contemplando al sujeto de forma integral en el que cada institución realice acciones desde sus diferentes enfoques, pero direccionando sus acciones secuencialmente, coherentemente y de continua relación a un solo objetivo, es decir la reincorporación acertada de los desmovilizados y una exitosa reintegración a la vida civil.
- Para lograr una reintegración exitosa de la población joven desmovilizada, es necesaria una atención que le permita desarrollar nuevas capacidades para hacer frente a su vida civil y le abra oportunidades para ponerlas en

ejercicio. Esto requiere tanto información específica sobre este grupo de población, como un monitoreo y evaluación de los procesos.

- Un programa formativo en habilidades para la vida deber ser un programa integral que les aporte un proceso además de fortalecimiento de sus habilidades sociales se les debe generar posibilidades donde el desempleo no se convierta en un limitante que entorpezca el proceso formativo.
- Las instituciones públicas o privadas que se encuentran adelantando acciones en pro de dicha población, en el desarrollo de talleres didácticos en “habilidades para la vida” como lo son; comunicación asertiva, autoconocimiento, y resolución de problemas y conflictos, en la reincorporación a la vida civil, se considera pertinente que sus acciones se direccionen al aporte de elementos de des-aprendizaje de la violencia y fortalecer el ser por medio del auto-reconocimiento de sus potencialidades en aras de fomentar ambientes sanos de interacción social entre los excombatientes y la comunidad en diferentes escenarios expuestos en la vida civil.
- Se hace preciso unir fuerzas con relación a la intervención psicosocial con estos jóvenes excombatientes y que se encuentran en una etapa de transición, puesto que la preparación para este proceso transicional no ha sido consecuente con la preparación a la sociedad e incluso el mismo estado no ha contemplado elementos importantes como lo es el lograr consensuar las diferentes posturas políticas frente al tema del fin del conflicto y el futuro de los excombatientes, esto implicaría un riguroso acompañamiento psicosocial de esta población que garantice el no continuar delinquiendo.

BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN- ARN. Abecé de la Reincorporación [En línea] consultado el 18 de julio de 2018.

http://www.reintegracion.gov.co/es/SiteAssets/abece_reincorporacion.pdf

BARÓN Edmundo. Manejo del conflicto. Fundación Compromiso. [En línea] Argentina. Artículo presentado en Ciclo de Capacitación sobre Gestión, Centros de Salud. Puerto Esperanza. 2006. [Consultado el 04 de Marzo de 2018]

<http://www.gestionsocial.org/archivos/00000386/BaronResolConflicto.pdf>.

CARMONA VASQUEZ, Jenny. EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES. [En línea] En. Acompañamiento Formativo a Estudiantes de Educación Media en el Proceso de Elección de Estudios Superiores Ministerio de Educación Nacional - Universidad de Antioquia [Consultado el 10 de febrero de 2018]

http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/men_udea/pluginfile.php/31931/mod_resource/content/0/modulo_4/pdfs/mod04_doc01_decisiones.pdf

CEDRO, *Liderazgo juvenil, emprendimiento y sostenibilidad económica del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas*. Perú [En línea] [Consultado el 14 de septiembre de 2018] Disponible en

<http://www.cedro.org.pe/emprendimientojuvenil/images/pdf/habilidadesparalavidam anualdeconceptos16agosto.pdf>

CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO, Colombia [En línea] [Consultado en 14 de septiembre de 2018] Disponible en <http://www.juntosconstruyendofuturo.org/ruta-motor.html>

DOCUMENTO CONPES 3554 DNP DE 2008 *política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales*. Bogotá, diciembre 01 de 2008. [En línea] [Consultado el 18 de febrero de 2018] Disponible en <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de->

[documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%20I%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf](#)

FISAS, Vicenç. El desarme y la desmovilización. [En línea] en. *Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes*.

QUADERNS DE CONSTRUCCIÓ DE PAU N° 24. Noviembre de 2011. P. 12-13. escola de coltura de pau. [Consultado el 4 de Abril de 2018] Disponible en internet: <http://escolapau.uab.cat/publicaciones/cuaderno24.html>

GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA. *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Habana, Cuba. 11 de noviembre de 2016. [En línea] Alto comisionado para la Paz. [Consultado el 18 de febrero de 2018] Disponible en

<http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

GÓMEZ Luz Elena. SUAREZ Olga Liliana y E. Luz.: *habilidades para la vida*. [En línea] [Consultado el 10 de abril de 2018]. Universidad de Antioquia.

<http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/c562925a-c469-4d4a-ad8c-0b693303b36b/085+Habilidades+para+la+vida.pdf?MOD=AJPERES>

MARTINEZ RESTREPO Susana, Ramírez Juan Mauricio, Pertuz María Cecilia. *El rol de la educación en el posconflicto*. Mayo 2015. no. 14, p. 7.[en línea] En *La necesidad de acompañar los procesos de reincorporación con el apoyo sicosocial y el desarrollo de habilidades socio-emocionales* [Consultado: 20 de Noviembre de 2017]. Disponible en Internet: <https://compartirpalabramaestra.org/>

MARTÍNEZ RUIZ Víctor. Habilidades para la vida: una propuesta de formación humana. [En línea] En Colombia Itinerario educativo. 30 de mayo de 2014 [Consultado el 04 de abril de 2018] revistas.usb.edu.co/index.php/Itinerario/article/download/1488/1257 ISSN 0121-2753

MINISTERIO DE DEFENSA. Bogotá D.C. 2003. Pág.2 [consultado el día 22 de agosto de 2018] <https://www.mindefensa.gov.co/.../Documentos/...de.../Desmovilizacion/>

PEREZ DE ARMIÑO, Karlos . Desmovilización [en línea]. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. España. (2006). [Consultado: 22 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/73>.

PNUD *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Nacional de Desarrollo Humano, El conflicto, callejón con salida* (2003). [EN LÍNEA] disponible en internet : http://www.pnud.org.co/areas_documentos.shtml?x=1032&cmd%5B82%5D=c-1-02002&cmd%5B85%5D=c-1-

PROCESOS DE PAZ. Escola de Cultura de pau. España [Consultado el día 10 de abril de 2018] En. <http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/10/cap03e.pdf> p. 96

RADIONICA. Reinserción, reincorporación y reintegración. *¿Cuál es la diferencia entre los tres términos?, ¿Cuál de estos aplican en el proceso de paz actual entre el Gobierno y las FARC-EP?* [en línea]. RADIONICA. Lugar de publicación. (4 de

julio de 2017), [Consultado: 18 de julio de 2018]. Disponible en Internet: <https://www.radionica.rocks/noticias/reinsercion-reincorporacion-y-reintegracion>.

RODRÍGUEZ PINZÓN, Erika. *Los diálogos de paz en Colombia, avances y prospectiv*. [En línea] BLOG Real Instituto El Cano. Royal Institute. ESPAÑA. ARI 18/2014 - 21/3/2014 [Consultado el 10 de abril de 2018] Disponible en línea http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/america+latina/ari18-2014-rodriguezpinzon-+dialogos-paz-colombia-avances-prospectiva

SABOGAL BERNAL Rafael. *Justicia Transicional en Sierra Leona* [VIDEO]. youtube. 10 de noviembre del 2016. 17:42 minutos. [Consultado el 20 de febrero de 2018] Disponible en internet <https://www.youtube.com/watch?v=HwtTkTtpU0k>

SAMPIERI HERNANDEZ, Roberto; FERNANDEZ COLLADOS, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* [En línea] 4 ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 2006 . [Consultado el 15 de Mayo de 2018]. Disponible en internet http://files.especializacion-tig.webnode.com/200000775-097910b6c0/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf

UNIVERSIDAD DE LEÓN. [en línea]. *TOMA DE DECISIONES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS*, p.28. [Consultado: 22 de noviembre de 2017]. Disponible en Internet: <http://servicios.unileon.es/formacion-pdi/files/2013/03/TOMA-DE-DECISIONES-2014.pdf>.

VERDADABIERTA.COM. *EL ORIGEN (1953-1964)* [En línea] Colombia. 18 de noviembre de 2012. [Consultado el 12 febrero de 2018]. Disponible en internet <https://verdadabierta.com/el-origen-1953-1964/>